EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, MARTES 27 DE MAYO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — No. 15803

Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER
Ejemplar, 8 centésimos
Dirección y Administración: RINCON 587

LA DEFENSA DEL PAIS

El caso de Liebig's demuestra cuánta razón teníamos al oponernos a que se accediera a su pretensión de introducir ganado argentino, inferior por el precio y la calidad, para competir con el nuestro en las faenas de frigoríficos. Liebig's vuelve a tomar su personal despedido. Sigue comprando haciendas. Quiso dar un golpe de efecto, a manera de amenaza, para obtener, presionando y engañando, lo que no podía conseguir en nombre de una razón de justicia, ni de una vieja costumbre. Es lo mismo que hicieron los frigoríficos argentinos, recientemente, cuando se trató de implantar la ley de precio mínimo. Ciertas empresas extranjeras, que sólo se preocupan de servir intereses propios, nos quieren considerar como colonias o factorías. Nos imponen su hegemonía; y si no las acompañamos, nos amenazan con retirarnos el beneficio de su acción industrial o capitalista, generalmente, nos someten. No sabemos defendernos de injusticias, arbitrariedades y furias de quienes pretenden hacer ilusoria nuestra independencia económica. Nos parece que somos inferiores a lo que realmente valemos. Pues el caso Liebig's es sugestivo. Si no hiciéramos fuerte el Consejo Nacional y los diarios, revelaran el propósito de no dejarse presionar y gestionar por propagandas en favor de una medida perjudicial al interés de nuestra ganadería, manteniendo su resolución decretada, no todas las amenazas desvanecieran y se devolviera el trabajo a los empleados en el único objeto de ... el número de los ... necesidad, debían tecla... posibilidad de ceder ante ... injustificado de una ... prescindiría de las ... del País para ... caprichos.

Este es un triunfo patriótico. ... mantenemos de haberlo ... Los nacionalistas, si ... sido mayoría en el gobierno, hubieran dado a Liebig's lo que Liebig's quería. El Partido Colorado, una vez más, se ha destacado por su defensa de los intereses de la República.

Debe saberlo nuestros productores, especialmente, contra los cuales se hubiera dado a Liebig's el privilegio de introducir animales argentinos en competencia con los nuestros!

Transporte -- depósito

Se critica que el Consejo Nacional haya dispuesto que uno de los transportes nacionales, ... desde hace años en el puerto, sirva de depósito ... para el carbón que se ha ... directamente en ... por el Ministerio de Obras Públicas, con una economía de más de 20.000 pesos, destinado a consumo de reparticiones del Estado. ¿Se habría preferido que ese carbón se llevara a barracas particulares para ser retirado después? Vaya una ocurrencia feliz! Se quiere economizar en el costo del carbón. ... trasbordos dispendiosos y depósitos onerosos y se ... depositarlo en barracas particulares, para pagar arrendamientos, transporte, etc.! Lo que el Consejo Nacional ha resuelto es, precisamente, la utilización de uno de los transportes ... inmovilizados, para ... descargando el carbón del buque que lo trae de Inglaterra directamente en la bodega de aquel, para distribuirse a ... que lo requieran los servicios. La descarga es a cuenta de los vendedores. ¿Para qué se ... el transporte inmovilizado? Que sirva para algo!

NAVEGACION INTERIOR

Todo lo relativo a la navegación ... corresponde jurisdiccionalmente, al Consejo Nacional de Administración. La ... de guerra, a la Presidencia de la República. El servicio de navegación interior es esencialmente civil, por su organización y sus fines. Entregarlo a la ... de guerra es desnaturalizarlo o encarecerlo. ¿Qué no ... todos los beneficios que ... debían esperarse? Reorganícese! Corríjase lo malo, ... un mayor rendimiento, ... factor de expansión económica necesario y eficaz, para el transporte de pasajeros y productos a lo largo de nuestros ... tanto interiores como de ... navegación fronteriza. Esta es una obra de gran trascendencia que debemos estimular, sobre todo en Río Negro y Cebollatí. ... si ya estamos de regreso ... tanto a la militarización de los transportes, habiendo pedido la abolición de ese régimen respecto a los ex barcos alemanes ... ¿vamos a repetir el ensayo en la navegación interior? Los marinos de guerra son ... buenos; pero la militarización de los transportes es muy ...

Favoreciendo el cabotaje

DECRETO DEL GOBIERNO ARGENTINO

El Gobierno argentino acaba de dictar un decreto acordando facilidades al cabotaje.

Se contempla esta vez el caso de los buques que no conduzcan mercaderías no nacionalizadas, simplificando los requisitos que hasta ahora debían llenar.

Se dispone que en los ríos interiores de la Argentina, el transporte de equipajes y mercaderías de tránsito y removido en vapores de cabotaje nacional con privilegio de paquete que admitan a su bordo guardas fiscales y cuyas tarifas hayan sido fijadas de acuerdo con el Poder Ejecutivo, se efectuará en la forma siguiente: los equipajes procedentes del extranjero serán revisados por el guarda fiscal, ... los que contengan mercaderías gravadas con derechos, a fin de que su importe sea abonado en el puerto de destino. Los equipajes que no contengan mercaderías sujetas a impuesto aduanero y los que procedan de puertos nacionales, no estarán sujetos a revisación y las autoridades los despacharán sin dilación alguna.

Las mercaderías embarcadas en puertos de las naciones limítrofes, quedarán libres de todo requisito si se anota su detalle en un libro especial, rubricado por la Inspección General de Rentas e intervenido por el cónsul argentino del puerto de embarque. Las diferencias que se comprobaran entre el libro y el resultado de la descarga, serán penadas como falsas declaraciones, cuando se embarquen mercaderías de tránsito en un puerto argentino con destino a otro también argentino. En vez de guías de tránsito se usarán copias de los permisos de trasbordo o reembarco.

Los gastos de alojamiento y manutención de los guardas fiscales a bordo, correrán por cuenta de las empresas que los ... Estas empresas, para gozar de los beneficios que les acuerda el decreto que extractamos en estas líneas, deberán previamente recabar del Poder Ejecutivo la aprobación de las tarifas que aplicarán en los servicios que presten con sus buques. Se suprimirá el ... de guardas fiscales cuando se trate de vapores con itinerario fijo y siempre que sus operaciones se limiten al transporte de pasajeros y mercaderías de ... movido exclusivamente entre puertos situados sobre el río Paraná.

En los trabajos marítimos

Ayer de tarde la Dirección de la oficina encargada de velar por el cumplimiento de las leyes sociales, hizo un detenido estudio en el Puerto sobre la forma en que se realizan los trabajos marítimos, con el fin de buscar fórmulas para que el control se verifique dentro de las mejores condiciones.

Se ha obtenido como resultado, que, dada la naturaleza de las tareas se vaya al establecimiento de una oficina permanente que será la que someterá los documentos de contralor, anotándose en ellos las horas libres que cuenta en cada período, el trabajador, con el fin de que el contratista evite tomar obreros que hayan terminado la jornada de 48 horas que determina la ley.

Balances bancarios

PROMEDIOS AL 30 DE ABRIL

La Inspección G. de Bancos y Sociedades anónimas ha dado a conocer los promedios bancarios correspondientes al mes de Abril pasado.

Según ese documento el capital de los Bancos uruguayos ascendió a $ 14.731.839.20; extranjeros a $ 5.207.222.08; y del Banco de la República a $ 21.228.174.27; lo que forma un total de $ 41.167.235.55 contra $ 41.147.419.05 en Marzo.

El encaje en oro amonedado, emisión mayor y emisión menor, plata y níquel representó un total para los Bancos uruguayos de $ 7.320.329; extranjeros de $ 7.913.627.93 y Banco de la República de $ 57.724.016.56, lo que forma un total de pesos 72.957.973.49 contra pesos 74.349.366.37 en Marzo.

Los depósitos sumaron: Bancos nacionales, cuenta corriente $ 10.925.401.70; extranjeros, 14.172.270.65 y de la República $ 32.200.685.83, total: pesos 57.298.358.18 contra 65.378.925.62.

En caja de ahorros y plazo fijo: Bancos nacionales, pesos 16.276.460.98; extranjeros pesos 13.115.133.14; y de la República $ 29.907.261.64, total: $ 59.298.855.76 contra pesos 59.921.695.61.

Los adelantos sumaron: Bancos uruguayos, $ 37.685.205.67; extranjeros, $ 27.407.131.36; de la República $ 97.417.275.48, total: $ 162.509.612.51 contra $ 164.997.709.82 en Marzo.

La existencia de oro amonedado era el 30 de Abril de pesos 55.054.465.08; la emisión total en circulación ascendía a pesos 68.612.951.50.

Las obligaciones consolidadas del Banco Italiano del Uruguay, por valor de $ 5.931.931.39, correspondientes al mes de Abril, han sido eliminadas del rubro Cuenta corriente.

Gran Empréstito Nacional

OBRAS DE CARACTER PRODUCTIVO

Acaba de publicarse en folleto la conferencia que diera en el Instituto N. de Agronomía el ingeniero Arturo Abella. Ocupándose de las obras públicas que deben atenderse preferentemente, sostiene el Sr. Abella la prioridad que debe concederse a la construcción del Mercado de Frutos. Sostiene que esta obra bien orientada, ha de tener tanta importancia como el puerto de Montevideo, que complementará facilitando el comercio interior y exterior de nuestra producción.

El Mercado de Frutos sería un mercado abierto para nuestra producción, redundando en beneficio de la utilidad final de ésta, porque si se acepta la teoría de que en último término prima el precio del mercado mundial, debemos, dice el Sr. Abella, de poder acreditar cualitativa y cuantitativamente nuestros productos uniformando las clasificaciones y manteniendo los "standars", llegar a clasificaciones universalmente aceptadas y mantener los tipos de clasificación que constituyen la mejor expresión de la "clase" de un mercado.

El Sr. Abella sostiene que conjuntamente con el Mercado de Frutos, debe tener prioridad en el empleo del empréstito, la formación del mapa agronómico del país.

Todavía los peajes!

EN LOS PASOS DEL RIO NEGRO

Inconvenientes y peligros del servicio particular

Entre los diversos pasos por los que se atraviesa el Río Negro están los denominados de Correntino, Palmar, Mercedes. La travesía se realiza a falta de puentes por medio de balsas del sistema conocido. Ese servicio lo efectúan en esos pasos (me refiero a Correntino y Mercedes) empresas particulares que cobran las siguientes tarifas:

Correntino:

Por persona, autos por travesía diurna . $ 2.00
por la noche . . . " 5.00
Por animal vacuno desde $ 0.18 hasta $ 0.22 según la cantidad y no habiendo tarifa fija.

Mercedes:

Por persona, ignoro, precisamente pero debe ser más o menos . .
Por animal se abona la suma de . . $ 0.25

Puede deducirse que esas tarifas son sencillamente enormes trayendo a la memoria los peajes de otros tiempos. Hoy en día, y en toda época, ese gravámen es elevadísimo y que lo paga exclusivamente el hombre de trabajo. El tráfico es grande ya que es el paso obligado de haciendas de Norte a Sur y vice versa. Según datos fidedignos, esa Empresa del Correntino deja a su propietario no menos de $ 5.000 a $ 6.000 por año.

El servicio es malo, habiendo frecuentemente demoras en pasar; pero lo más grave es que apesar de permitir beneficiarse en semejante suma, enorme, en proporción al esfuerzo realizado y al capital empleado, el estado de las costas de ambas orillas (me refiero al Correntino) es sencillamente desastroso, constituyendo un serio peligro para los transeuntes. Ha habido desgracia como ésta: caída de un auto al río ahogándose el conductor. El día que ha llovido un poco, nada más, por los declives es un peligro enorme, constante. Los días de bajantes los autos no pueden por sí solos salir de la balsa en ambas orillas lo que obliga invariablemente a gastos extras con los que se benefician los empleados del empresario. En esa forma seguramente abonará menos jornal a aquellos en vista de la gabela que naturalmente se impone cualquiera al recibir un servicio en el campo.

La importancia del servicio citado exije una transformación radical en su explotación, pasando al Estado que abaratando las tarifas asegure en todo momento la vida de hombres y haciendas, arreglando en forma los accesos a los pasos. Un servicio semejante no puede estar al capricho de un particular que, por otra parte, dada la naturaleza del trabajo exijido a sus empleados, casi por lo general metidos hasta la mitad del cuerpo en el agua, puede dar motivos a entredichos con el patrón, dejando interrumpido un servicio de esa naturaleza.

El paso de Mercedes es en realidad de Liebig's. Es tal la importancia de la explotación que ha dado lugar a pleitos y los interesados se han preocupado de adquirir los campos en que tienen ubicación los pasos como medio, según ellos, de estar tranquilos que dentro de su propiedad mandan ellos. Pero olvidan que por nuestra Constitución las costas de mares y ríos son de propiedad del Estado y que por esta razón entiende el suscripto que tal vez sin intervención de los Gobiernos departamentales puede el H. Consejo resolver esta anómala situación. El productor indiscutiblemente lo agradecerá.

Sobre este asunto, el señor Sosa llamó días atrás la atención del Consejo Nacional.

COMERCIO DE FRUTAS

LO QUE DEBEMOS IMITAR

Sabido es que en un tiempo exportábamos nuestra fruta a Buenos Aires. Hoy, por abandono, somos importadores de fruta, como lo somos de vino, queso, manteca y productos agrícolas, que compramos a la Argentina. Malgrado cuanto se habla y se hace en favor de la industria nacional, hay hechos que tienen que alarmarnos grandemente, como, por ejemplo, el de comprar también a la Argentina hasta 20.000.000 kilos de papas anualmente y la prentensión de algunos, de que se llegue también a franquear la importación de ganado argentino.

Entre tanto, el vecino país sobre ser tanto país agrícola como ganadero, ya que es gran productor de aceite, azúcar, algodón, petróleo, etc., procura actualmente abrir la exportación a su gran producción de frutas. Dice a este respecto, "La Nación" de Buenos Aires:

"Ha causado sorpresa la presencia de hortalizas argentinas en el mercado londinense de Covent Garden, seguida de una demanda copiosa que agotó bien pronto los productos ofrecidos. Este episodio lo teníamos previsto desde largo tiempo atrás, como también descontábamos el pleno éxito de esa nueva corriente comercial destinada a desarrollos formidables en futuro cercano. No podría sorprendernos la capacidad asimiladora de ese centro urbano, poblado como un país, y que en sus hábitos de vida está el consumo de las substancias atractivas sin reatos por el sacrificio económico que comporta. Es, en efecto, Londres el centro atractivo de lo mejor que el mundo produce, y el exotismo de las cosas que regalan los sentidos o hacen amable la existencia se manifiesta como una función normal en la vida social. Sobre ese punto de observación visible, en mérito al hecho de que tienen marcado ilimitado los productos mejores y especialmente de estación climatérica opuesta, señalamos en nuestros anteriores estudios sobre la materia, la posibilidad de desarrollar una vigorosa corriente de exportación para nuestras frutas elegidas de estación y productos de calidad de la agricultura".

BANCO DE LA NACION

Al mismo tiempo que el de nuestro Banco de la República, se ha publicado el balance del Banco de la Nación Argentina, correspondiente al mes de Abril ppdo.

Según ese balance, los adelantos y descuentos suman 1.072 millones de pesos papel, los depósitos 1.507.000.000 y el encaje 311.000.000 de pesos.

NUESTRAS DEUDAS EN LONDRES

Traducimos textualmente de la memoria de 1923, del "Council of the Corporation of Foreign Bondholders", de Londres, o sea la asociación de los tenedores de títulos extranjeros de deuda pública, el capítulo relativo a nuestro país.

"A principios de 1923 atrajeron la atención del Council las previsiones del Presupuesto del Uruguay para 1922|23; en lugar de prever la inversión de 205.000 libras esterlinas al fondo de amortización de la Deuda consolidada 3 1|2 por 100, sólo se incluían en el Presupuesto 600.000 pesos. El Council protestó cerca del Gobierno responsable, y en Abril de 1923 fué presentado a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley de rectificación, cuya discusión, en vista de no haberse acometido, fué pedida por el Consejo Nacional en Junio de 1923. En 1923 el fondo de amortización sólo recibió 90 mil libras esterlinas; pero el Gobierno Uruguayo ha prometido ingresar la diferencia; entretanto, dando pruebas de buena voluntad, ha incluido en el Presupuesto de 1923-24 la suma necesaria para asegurar el servicio con arreglo al convenio de 1891."

Se inserta igualmente un estado en libras esterlinas, de las principales deudas impagas y de los intereses vencidos. En él, como se puede ver, no figura nuestro país:

Estado de Deudores	Capital	Intereses
Rusia	1.745.274.182	495.846.497
Ecuador	2.344.749	1.309.504
Honduras	5.398.570	23.716.205
Paraguay	635.050	66.680
Méjico	3.925.000	2.264.250
Provincia de Corrientes (Argentina)	297.520	89.256
Estado de Alagoas (Brasil . .	258.420	25.280
Idem de Pará (id.)	2.869.500	366.702
Villa de Bahía (Belem) (id.) .	592.800	167.784
Idem de Pará (id.)	1.936.000	348.842
Idem de Manaos (id.)	269.800	103.873
Estado de San Luis de Potosí (Méjico)	187.300	112.380
Estados Unidos (Sur)	12.000.000	36.000.000
Idem idem (antiguos confederados)	2.418.800	9.904.986
Totales	1.779.407.691	570.381.739

Las razas ovina y bovina

Plan de experimentación comparativa a desarrollarse en las Estaciones Agronómicas

El señor Julio María Sosa presentó en la sesión realizada ayer por el Consejo Nacional de Administración, el siguiente proyecto que tiende a ilustrar mediante experiencias técnicas que se realicen por cuenta del Estado, una serie de cuestiones técnicas intensamente vinculadas con los intereses de la Ganadería Nacional.

Considerando de positivo interés industrial para el País, realizar un estudio comparativo, a base de experimentaciones sistematizadas, de las diversas razas ovinas y bovinas que se crían en nuestro medio para saberse cuál es la más conveniente por su resistencia y por su rendimiento, — dentro de condiciones determinadas de crianza y explotación, — el Consejo Nacional de Administración decreta:

Artículo 1.o El Consejo de las Estaciones Agronómicas formulará un plan de experimentación en las Estaciones Agronómicas del ... comparativo, a desarrollarse en el Estado, de los distintos tipos de razas ovinas más difundidas en el país (Romney, Lincoln y Merinos) para saberse:

1.o — El grado de finura y la cantidad de lana anual dada en las esquilas en distintas edades;

a) Pesos vivos de carne en las distintas edades;

b) Porcentaje de parición en distintas edades;

c) Porcentaje de mortandad en las distintas edades.

Artículo 2.o — Formulará, asimismo, un plan con idénticas finalidades respecto de las razas bovinas más difundidas en el País (Hereford, Durham y cruzas).

Artículo 3.o — Las Estaciones Agronómicas determinarán experimentalmente:

a) La extensión de campo necesaria para la cría de vacunos y lanares.

b) El costo comparativo de los aumentos de resistencia y producción con distinto forraje (campo solo, campo y pastoreo de avena, campo y forraje emparvado, campo y forraje ensilado, etc.)

c) El valor económico de los plantíos de sombra y protección, comparando las diferencias en el engorde de las haciendas.

d) La edad más conveniente para invernar las ovejas y vacas de cría.

e) Los gastos de explotación y precios de costo en las distintas edades, como resultado de una prolija contabilidad y estadística.

Artículo 4.o — Comuníquese, etc.

Acompaña al proyecto la siguiente exposición de motivos:

El proyecto adjunto tiende a ilustrar, por experiencias técnicas a cargo del Estado, cuestiones que afectan el interés económico de nuestra industria ganadera. Dadas las condiciones de nuestro medio, en sus distintas zonas, debe saberse, mercedа un estudio prolijo y científico, cuáles son en realidad las razas lanares o vacunas que mejor se adaptan, qué mayor rendimiento industrial y comercial producen y cuáles son las medidas que han de adoptarse para mejorar su crianza y su explotación, sin librarse al azar de improvisaciones o impresionismos lo que requiere experimentación y asesoramiento.

De este modo podrá colaborarse eficazmente en la obra de difusión de las razas más adaptables dentro de medios apropiados para su preparación y desarrollo.

La comparación de los procesos de crianza y aprovechamiento de las distintas razas ovinas, que son las más convenientes para nuestros campos quebrados, evitará, por los resultados definitivo que se obtengan, la desorientación que afecta amenudo a los ganaderos en vista de las ganancias y los quebrantos que, contrariando todas las previsiones, se mudan año tras año en forma sorpresiva o arbitraria, sin conocer los motivos de tales contrastes, muchas veces dentro del mismo medio de producción.

Nuestros hacendados han dado preferencia unas veces a las crías de merinos y otras a la de lincoln, por ejemplo, según se paga mejor o peor la lana gruesa que la fina. Se ha encarado el problema de un solo punto de vista y al azar de cotizaciones ocasionales. Si la lana es uno de los renglones más valiosos de rendimiento de la oveja, un alto porcentaje de corderos con pequeña mortandad, puede tener tanta o mayor importancia que la calidad de la lana. No hay que olvidar que empiezan en los Frigoríficos las grandes matanzas de lanares, y debe advertirse, desde luego, que la preferencia en las compras de estos establecimientos se inclina por los animales de carne. Y para dar una idea de la importancia que debe atribuirse a la adopción de tipos de cría rústicos y resistentes, basta recordar las mortandades habidas en los años 15 y 21, que redujeron a la mitad nuestra existencia de lanares. Solo después de algunas observaciones minuciosas y repetidas, que eliminen en lo posible, las contingencias de factores accidentales, se estará en condiciones de saber los rendimientos de cada raza. No habrá más que aplicar los precios corrientes y hacer ciertas operaciones aritméticas para obtener resultados sobre las razas más rendidoras, como es lógico, con exactitud matemática, pero muy aproximados a un criterio definitivo, que servirá de asesoramiento útil a nuestros hacendados y especialmente a aquellos que tengan campos de topografía, suelo y pastos semejantes a los campos donde se hicieran los ensayos.

Se asegura que los lanares criados a galpón son más voraces que los vacunos en relación a su peso vivo.

Hay que tratar de comprobar, por eso, en la cría a campo, con pastoreos comunes, esa relación de voracidad, que permitiría fijar en los gastos de explotación, la parte que le corresponde a cada una de las dos especies por concepto de pastoreo. Otra finalidad del proyecto es la de saber si le ... el momento en que conviene económicamente ayudar con forraje ... engordes a puro campo.

Ningún ganadero del país ignora, por otra parte, que las haciendas que tienen sombra en el Verano, y protección contra los temporales en Invierno, conservan mejor la gordura que las que ambulan a campo raso. Pero, es necesario promediar varios años el aumento de las haciendas que están protegidas por plantíos; apreciar el costo de estos, así como la capacidad de abrigo, para poderse encontrar un grado de conveniencia. Sabemos de arrendatarios, que en la Argentina, han llegado hasta hacer enramadas para proteger sus haciendas por el breve plazo de sus contratos. Este ensayo tendría especial valor, no solo como contribución al fomento de los plantíos en nuestros campos, sino también como elemento a cotizarse en las tasaciones, si se aprobara el proyecto de ley que obliga a pagar al arrendatario, las mejoras que hiciera en el campo que ocupa.

Con el plan a desarrollarse se demostraría, finalmente, la posibilidad de aplicar a la industria ganadera, las normas económicas que rigen en las industrias más adelantadas. Las vacas y las ovejas son instrumentos de producción que como los mecánicos, deben abandonarse así que sus rendimientos disminuyan. Como ejemplo acompaño un estudio sobre la edad más conveniente para invernar las ovejas, hecho en un establecimiento que trabaja con 10.000 lanares, en 10.000 hectáreas de campo.

Tanto estos ensayos que propongo como otros que puedan determinarse, contribuirían a eliminar, lo antes posible, la rutina que aún existe en gran número de nuestros establecimientos ganaderos, explotados hoy como hace 40 años, cuando los campos y las haciendas valían varias veces menos que hoy, obteniéndose progresos considerables en el desarrollo y mejoramiento de la producción rural. Montevideo, Mayo de 1924.

MEMORANDUM COMPLEMENTARIO

¿Cuál es la edad conveniente para invernar o retirar de la cría una oveja?

La oveja es una máquina que produce y consume.

Su producción anual de lana, corderos, así como su mortandad, varían año tras año con la edad.

Ahora, en qué forma? Difícil es establecer estas curvas medias para todo el país. Estas son influenciadas, además de por la edad, por las lluvias, topografía del campo, clase de pasturas, cantidad de ovejas por hectárea, división del campo, cuidados a las majadas, etc.

Para eliminar las pronunciadas influencias de algunos de estos factores, precisaríamos prolijas y largas estadísticas tomadas en varios establecimientos del país.

Sin embargo para concretar nuestro problema, sin pretender obtener más que datos aproximados, estableceremos para rendimientos de lana, pariciones y mortandades, las obtenidas en la Estancia Cerros de Monzón, con lanares Lincoln y cruza en el quinquenio 1916--21, haciendo notar que esos años fueron muy buenos para los lanares.

Como precios actuales tomaremos estos:

$ 5.00 al tener la oveja 1 1|2 años y con 1|6 lana.
$ 3.50 al tener la oveja 4 1|2 años y con 1|2 lana.
$ 2.80 al tener la oveja 5 1|2 años y con 1|2 lana.
$ 1.80 al tener la oveja 6 1|2 años y con 1|2 lana.
Lana a $ 0.70 el kg.
Cordero al destete $ 2.20 c|u.

Gastos mantenimiento por oveja:

Arrendamiento 1|3 hectarea a $ 3	$ 1.—
Esquila	" 0.08
Sarnífugos	" 0.06
Trabajo personal y comida	" 0.20
Administración y otros gastos diversos . . .	" 0.20
Total mantenimiento por oveja	$ 1.54

Interés del capital: 7 o|o, igual a $ 0.35.

Fondos amortizantes de depreciación:

a) Si la oveja se usa 5 años se depreciará al fin de ellos la diferencia entre su valor de pesos 5 y el que tiene al fin de los 5 años de uso, el que supusimos de $ 1.80.

Es decir que la depreciación total será:
$ 5 — $ 1.80 = $ 3.20.
Y la depreciación anual 5 veces menos, o sea:

$$ \frac{3.20}{5} = \$ 0.64. $$

Este sería el depósito ... durante 5 años ... al fin de ... tiempo ... depreciación total ... de la oveja.

Hemos supuesto que estos depósitos anuales, no perciben intereses, para que lo entiendan más claramente los que no están familiarizados con estas clases de operaciones. Esto no modifica los resultados más que en unos pocos centésimos.

b) Si la oveja se usó 4 años en vez de 5, la depreciación total será:
$ 5 — $ 2.80 = $ 2.20.
Y la depreciación anual:

$$ \frac{2.20}{4} = \$ 0.55. $$

c) Si la oveja se usó 3 años la diferencia total será de:
$ 5 — $ 3.50 = $ 1.50.
Luego, la depreciación anual será de:

$$ \frac{1.50}{3} = \$ 0.50. $$

Con estos datos y las cantidades de lana, pariciones y mortandad en los distintos años, construimos el cuadro adjunto.

Del cuadro sacamos que los porcentajes de utilidades según el uso de las ovejas son:

Con 5 años ... $ \frac{...}{5} $ = 19.2 o|o
" 4 " $ \frac{1.31}{5} $ = 26.2 o|o.
" 3 " 1.49 = 29.8 o|o.

Vemos, pues, que nos convendría vender la oveja después de usarla 3 años. No hemos buscado el porcentaje de utilidades con solo 2 años de uso pues en el cuadro se ve que las entradas de la oveja en el tercer año son superiores que en el primero.

La nota del exterior

JUECES AL PATIBULO

La Corte Suprema del Soviet acaba de condenar a muerte a 17 funcionarios judiciales rusos. Jueces, abogados y fiscales, después de un largo y ruidoso proceso, han sido declarados reos del delito de vender el derecho. Triste ... fruto de una nueva ... moral.

El Fiscal pidió la pena en una ... formidable y contiene en ella ... tal delito, ... para condenar ... palabras más fuertes ... atentado a lo más sagrado ... pueblo. "¡Es lástima ... las balas del ejército ... matar a hombres tan corrompidos!"

Y ... los bolsheviks que han ... lamentablemente usadas, castigarán esta vez brutalmente ... invocando el bien popular.

Más ... no paran ... semana que viene ... condenarán 107 personas más, ... y contrarrevolucionarios. En realidad, que tales ... de justicia traen ... escepticismo de los resultados del nuevo orden de cosas de la Rusia Roja.

Gobierno y Administración

CONSEJO NACIONAL

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, se realizó ayer de mañana a la hora de costumbre, ... el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Mibelli, Campisteguy, Lamas, Vieta, Areco, Arambendi y Mendivil.

Asuntos entrados. — La Presidencia de la República acusa recibo del mensaje relativo a la promulgación de la ley que destina la suma de $ 10.000.000 para población forestal de las Islas Fiscales; del que se refiere a la licencia concedida al señor consejero doctor Atilio Narancio e incorporación del suplente respectivo doctor Javier Mendivil y del relacionado con el envío a la Asamblea General del proyecto de ley por el cual se reintegra al señor Saint ... la suma de $ 7.800 como indemnización de perjuicios causados en su establecimiento de lechería. A los Ministerios que correspondan.

La misma manifiesta no tener observación que formular al proyecto de ley sobre distribución de personal de Inspectores de la Oficina Nacional del Trabajo, así como tampoco del relativo a la supresión del puesto de carrero que figura en la planilla de la Dirección de Pesas y Medidas. Al Ministerio de Industrias.

"La Cámara de Representantes remite las siguientes leyes: por la que se concede licencia para residir en el exxtranjero a la señora María Gómez de Lafone e hija; la que declara pueblo a la agrupación de casas conocidas por Capilla del Sauce (departamento de Florida); por la que se prorroga por el término de un año los plazos de los desalojos dictados contra inquilinos buenos pagadores y la que declara pueblo al conjunto de casas conocido con el nombre "Allende" (... sección del departamento de Artigas). A los Ministerios que correspondan".

"El Concejo Departamental de Minas reitera su anterior oficio de fecha 29 de marzo próximo pasado en el que solicitaba el nombramiento de un fiscal letrado ad hoc, para entender en el juicio de ocupación de la Usina Eléctrica de la localidad. A los Ministerios de Instrucción Pública y de Hacienda".

"La Asamblea Representativa de Canelones comunica que ha resuelto contribuir con la suma de $ 6.000 para la compra de un terreno destinado a asiento del edificio del Liceo Departamental de la localidad. Al Ministerio de Instrucción Pública".

"La Alta Corte de Justicia acusa recibo del mensaje en el que se le comunicó la licencia concedida al señor consejero titular doctor Atilio Narancio e incorporación del suplente respectivo doctor Javier Mendivil, y del que se le envió acompañándole copia de otro de la Presidencia de la República, relacionado con el procedimiento irregular seguido por varios tenientes alcaldes en la expedición de guías. Al Ministerio de Instrucción Pública".

"La misma comunica varios nombramientos de jueces de paz efectuados para los departamentos de Paysandú y Rivera. Al Ministerio de Instrucción Pública".

"La Sociedad Bonne Garde solicita que, dados los fines sociales que persigue, le sea concedida la exoneración del pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria. Al Ministerio de Hacienda".

Fiscalía de Rivera. — También se dió cuenta de un telegrama del señor Luis Seguí, defensor de pobres, de Rivera, haciendo saber al Consejo que la acefalía del cargo de fiscal del departamento, dificulta la tramitación de los procesos judiciales. Se resolvió, a indicación del señor presidente, contestar, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, que la fiscalía de Rivera ha sido ... provisoriamente al fiscal de Tacuarembó, y recomendar al mismo tiempo al citado secretario de Estado, que en el acuerdo del jueves próximo someta a consideración del Consejo el asunto relacionado con la situación del fiscal del departamento de Artigas.

Leyes promulgadas.—Por indicación del señor presidente, se resolvió ponerle el cúmplase a las leyes enviadas por el Cuerpo Legislativo, de las cuales se da cuenta anteriormente, declarando pueblo a las agrupaciones de casas conocidas por los nombres de "Capilla del Sauce", en el departamento de Florida, y "Allende" en el de Artigas, y la que autoriza a la pensionista María G. de Lafone, para trasladarse al extranjero. En cuanto a la ley que prorroga por un año los desalojos de los inquilinos buenos pagadores, se dispuso que pasara al Ministerio de Instrucción Pública.

Licencias para residir en el extranjero.—El doctor Mendivil a propósito de la autorización concedida a la pensionista señora de Lafone, para residir en el extranjero, manifestó que el Cuerpo Legislativo debería oír en esos casos al Consejo Nacional, expresando por su parte el señor Sosa, que como el Ejecutivo estaba facultado para conceder esas licencias, la Asamblea debería disponer que los interesados concurrieran ante quien corresponda. Tras otras observaciones, se resolvió estudiar detenidamente este asunto.

Telefonistas suplentes — El doctor Mendivil trasmitió un pedido del señor consejero Narancio, para que se active el despacho del asunto pasado al Ministerio de Industrias, sobre la forma en que la Compañía Telefónica "La Uruguaya" viene utilizando los servicios de las empleadas suplentes, en lugar de llenar las vacantes que se producen en los cargos de titulares. El Consejo accedió de inmediato a lo solicitado.

Publicación de Actas — De acuerdo con el proyecto del Presidente del Consejo señor Julio María Sosa, se entregó a la prensa el acta de la sesión del viernes ppdo.

Con los ministros de Obras Públicas y Hacienda — Entraron luego a Sala los ministros de Obras Públicas y de Hacienda.

El señor Calcagno, hizo conocer una observación formulada por el señor Cosio, sobre el proyecto de electrificación del tranvía del Norte y después de un breve cambio de ideas, se aceptó la indicación del ministro de Hacienda, en virtud de la cual se modifica el proyecto de la referencia en el sentido de llamarse a licitación en el extranjero, para la electrificación de las líneas, provisión de materiales y financiación de las obras.

El señor ministro de Obras Públicas hizo, después una minuciosa exposición sobre la situación en que se halla actualmente la Dirección de Vialidad, donde, debido a la falta de recursos, no se puede abonar a los obreros los jornales correspondientes a los trabajos últimamente realizados.

Sobre el particular se produjo un breve cambio de ideas y se resolvió que el citado secretario de Estado así como también el señor ministro de Hacienda, pongan el caso en conocimiento del Cuerpo Legislativo, a fin de que se voten de inmediato los recursos necesarios.

Viaje del vapor "Oyarvide"— Entró también a Sala el ministro de Industrias, doctor Arias, solicitando, entonces, el señor presidente Sosa, informes sobre la forma en que fué autorizado el viaje del vapor "Oyar-

vide", a la Isla de Lobos, para recoger al Inspector de Hacienda señor Castiglioni. Los señores Arias y Calcagno hicieron una breve exposición al respecto, resolviéndose que la Inspección de Hacienda haga conocer la misión que le confiara a dicho funcionario y las causas que determinaron su regreso a la capital.

Exoneración de derechos — A propuesta del ministro de Industrias, se resolvió acceder a la exoneración de derechos portuarios a varias maquinarias agrícolas importadas por varios labradores alemanes, de acuerdo ello con la Administración del Puerto de Montevideo.

Pasajes a los obreros de Liebig's — Se autorizó al ministro de Industrias, para facilitar pasajes de Fray Bentos a la capital, a cincuenta obreros que se encuentran sin trabajo en el Frigorífico Liebig's, siempre que justifiquen haber formado parte del personal permanente de dicho establecimiento.

Cuentas a los Bancos de la República y de Seguros — Respecto de los asuntos, aprobando las cuentas y balance general del Banco de la República y Banco de Seguros, correspondientes al Ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1923 y disponiendo su remisión a la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, ante algunas manifestaciones hechas por el señor Sosa, se resolvió que se repartieran y estudiaran todos los antecedentes de ambos asuntos, previamente a la aprobación de aquéllas, quedando aplazados.

Para la Corte Electoral — A [illegible]

las siguientes jubilaciones solicitadas: por el señor Franco Sagarra, del cargo de Fiscal e Inspector de Policías de la Capital, con una asignación anual de pesos 2.715; por el señor Baldomero Navarro, del cargo de guardia civil de la Jefatura de Policía de San José, con una asignación anual de $ 134.46 por el señor Melchor J. Pacheco, del cargo de Jefe de Sección del Concejo de Administración Departamental de Montevideo, con una asignación anual de pesos 833.06, por el señor Guillermo E. Holliday, del cargo de profesor de inglés del Liceo Departamental de Artigas, con una asignación anual de $ 358.95; por la señora María M. Alfonso de Duarte, en calidad de viuda del contador del Concejo de Administración Departamental de Salto, con una asignación anual de $ 626.90; por el señor Ramón Ibarra, del cargo de guardia civil de la Jefatura de Policía de la Capital, con una asignación anual de $ 218.68; por el señor Ramón Pascua, del cargo de Fiscal de 3.a clase de la División del Resguardo de la Capital, con una asignación anual de $ 552; por el señor Juan Santos, del cargo de guardia civil de la Jefatura de Policía de Paysandú, con una asignación anual de $ 108.24.

Gestión desestimada. — Se desestima la gestión de la Compañía Swift de Montevideo, tendiente a obtener devolución de la suma de $ 368.64, abonada por concepto de derechos de importación de materiales en razón de haberse operado la prescripción del derecho al reclamo.

Industrias que perciben proventos, para cambiar impresiones acerca de la aplicación del decreto del Consejo, sobre disponibilidad de proventos.

Después de un intenso cambio de observaciones, se llegó a la conclusión de que sería conveniente introducir en el precitado decreto algunas modificaciones que hicieran más práctica la percepción y aplicación de los proventos.

Asistían a la reunión, además del consejero, doctor Fleurquin, el ministro de Industria doctor Arias, Subsecretario Sr. Carlos Mandillo, Presidente del Consejo de Higiene Dr. Vidal y Fuentes, Director del Instituto de Física señor Hamlet Bazzano, Inspectores de Hacienda señores Otero y Mendoza y Castiglioni, Jefe de la Inspección de Policía Sanitaria Animal Dr. Rafael Muñoz Ximenez, Director del Instituto de Química Industrial Dr. Lathan Clarke, Administrador de la Imprenta Nacional señor Arturo Ricard, Jefe de la Dirección de Agricultura ingeniero Sumberg, Jefe del Instituto de Geología y Perforaciones ingeniero Terra Arocena, Jefe de la Inspección de Ganadería y Agricultura señor Alfredo Ramos Montero, Director del Vivero Nacional ingeniero Cyro Capriza Vera.

PRESIDENCIA

ACUERDO GENERAL

El Presidente de la República concurrió ayer por la tarde [illegible]

El coronel Perruchetti

Restablecido de la enfermedad que le obligó a guardar cama durante algunos días, se ha hecho cargo de su puesto el [illegible]

Efemérides

27 de Mayo de 1811. — Vigo [illegible]

La Biblioteca Nacional

CUMPLIÓ AYER UN NUEVO ANIVERSARIO

[illegible]

Año 1919, 21.828 lectores 28.267 obras servidas; id. 1920, 27.975 íd., 39.302 íd.; íd. 1921, 25.205, 30.597 íd.; íd. 1922, 28.093, 31.242 íd.; íd. 1923, 41.933; 49.123 íd.

Parlamento

Diputados

Asuntos entrados. — Vasto plan de ejecución de obras públicas. — Olimpiadas de París. —Pedido de informes.

Bajo la presidencia del doctor Gabriel Terra sesionó ayer la Cámara, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Consejo Nacional de Administración solicita el pronto despacho de los siguientes asuntos:

Arreglo del pleito seguido entre el Estado y los poseedores de terrenos situados en "Pocitos".

—Construcción de un muelle oficial en la Villa del Cerro.

—Recursos para atender el pago de las pensiones a la vejez.—A sus antecedentes.

—El señor Ministro del Interior acusa recibo de la resolución de la H. Cámara relacionada con el pedido de informes del señor representante don Rogelio C. Dufour y manifiesta que no se cree autorizado a disponer de documentos confiados a su custodia, reiterando al efecto conceptos vertidos anteriormente. — A la Comisión de Constitución y Legislación.

—Solución a las cuentas pendientes del gobierno con el Banco de la República. — A la Comisión de Hacienda.

—Contribución Inmobiliaria, con carácter permanente para el Departamento de Montevideo. —A la misma Comisión.

—Sustitución de la planilla correspondiente al Arsenal de Guerra, en el Presupuesto General de Gastos. — A la Comisión de Presupuesto.

—Expropiación del inmueble perteneciente a doña Prudencia Blanco de Barreiro, necesario para la ampliación del edificio que se construye para el Cuerpo de Bomberos. — A la Comisión de Obras Públicas.

—Autorización para ampliar la emisión de la Deuda Pública 6 1/2 o/o de 1923 en pesos 2:300.000 con destino al pago de cuentas pendientes del ejercicio 1922-1923. — A la Comisión de Hacienda.

Ampliación de la deuda de obras Públicas y Conversión de 1918

Abierto el acto, se entró a considerar este asunto, haciendo acto de presencia el señor Ministro de Hacienda don Pedro Cosio.

[illegible]

Al discutirse el plan de obras a agregarse, el diputado Jude, manifiesta que debía desglosarse del proyecto, el aumento de 500.000 pesos a fin de destinarlo exclusivamente a las obras propuestas.

Finalmente, se resuelve agregar al plan de obras propuestas, la realización de las siguientes: Carretera de Sauce a San Ramón, puente sobre Polanco del Yí, ampliación del muelle del Carmelo, construcción del puerto del Rosario, construcción de la carretera de Melilla a Belastiqui, estudio del puerto de Maldonado, reparaciones en el Camino Nacional al Brasil y muelle sobre la ensenada grande de Castillo.

Al considerarse la ubicación del puente a construirse y que une Rivera a Tacuarembó se produjo un extenso debate en el que intervinieron los diputados Menéndez, Otero, y López Aguerre.

Se vota luego la inclusión del puente sobre el río Queguay, id. sobre los arroyos Cañas, Anguilas y Tejera, reparaciones del Camino Nacional a Mercedes, desde el kilómetro 15 a esa ciudad, puente sobre paso de la laguna del Arroyo Grande.

El diputado Mibelli propuso que se impusiera un recargo proporcional en la Contribución Inmobiliaria a los predios cuya extensión sea mayor de 200 hectáreas, siendo refutado por el señor Rossi, pues la Comisión de Obras Públicas se propone estudiar un proyecto según el cual se harán pagar a los propietarios que resulten beneficiados por las obras, el valor total de las mismas. El doctor Puyol manifestó que no tendría inconveniente en votarlo siempre que se aplique a las zonas de influencia y que el impuesto cese cuando el costo de las obras hayan sido cubiertas. El Dr. Gallinal observa que es una moción injusta porque equipara a los propietarios de Montevideo y Canelones a los de los departamentos donde la tierra tiene un valor menor.

El Dr. Puyol mocionó para que en vista de la disparidad de [illegible]

[illegible] derechos específicos establecidos para los sombreros de paja "Rustic" de la calidad fina y "Rustic" gruesa o delgado en el artículo 1.o, incisos 9.o y 10 de la ley del 17 de Julio de 1915, en la siguiente forma:

a) Los sombreros de paja "Rustic", de cualquier calidad, pagarán a su introducción al país, un derecho específico de setenta centésimos ($ 0.70) por unidad, más los adicionales correspondientes sobre el aforo de diez pesos (pesos 10.00) la docena, establecido en el número 2036 de la Tarifa de Aduana vigente.

b) Los mismos sombreros, cuando vengan desguarnecidos o en cloches pagarán un derecho de cuarenta centésimos ($ 0.40) por unidad.

Caja de Jubilaciones

La Comisión de Trabajo, Asistencia y Previsión Social ha producido el siguiente informe:

La Comisión de Trabajo, Asistencia y Previsión Social, aceptando el proyecto del señor diputado, doctor Francisco Ghigliani, propone, sin embargo, un proyecto sustitutivo que, salvo algunas modificaciones en su estructura externa, mantiene, en su casi totalidad, la organización técnica de aquella primera iniciativa.

Aprobado, en consecuencia, el sistema escogido que es el del reparto de fondos capitalizados, solución transaccional entre los dos principios opuestos, la capitalización y el reparto, y aprobadas, por eso mismo, las consideraciones justificativas que adujo su autor, nada nuevo ni mejor puede agregar a ese respecto la Comisión dictaminante, por lo cual, remitiéndose a los fundamentos invocados, su informe ha de reducirse a la breve exposición de las razones que tuvo para votar las reformas contenidas en el nuevo proyecto que somete a la consideración [illegible]

[illegible]



El tiempo

Dominan vientos moderados y algo fuertes del Norte en el Río de la Plata, costa Atlántica, del Norte al Este en la parte Central de la República, calma al N. E. y Norte.

La temperatura máxima ha sido de 19 grados en Rivera y de 2 grados en Paso de los Toros.

Las aguas del estuario en la costa Oriental, oscilan alrededor de su nivel medio (x 0.75).

Buen tiempo.

Sobre certificados parroquiales

En una consulta formulada por la Junta Electoral de Artigas, sobre si tienen valor legal los certificados parroquiales expedidos en papel simple o en los formularios antiguos que para el efecto suministraban a las parroquias las Juntas Electorales, se adoptó por resolución el siguiente dictamen de la Comisión Especial de turno: "H. Corte: El artículo 39 inciso B establece que los certificados parroquiales que se presenten para la prueba de ciudadanía, deben ser expedidos con arreglo a los formularios impresos que suministra la Corte Electoral por medio de las Oficinas Electorales Departamentales. La Corte ya ha provisto de esos formularios a dichas Oficinas; por lo tanto debe cumplirse aquella disposición.

No obstante lo expuesto, los certificados que no hayan sido extendidos en los impresos suministrados al efecto por la Corte, tendrán valor siempre que se hayan cumplido los requisitos de dichos formularios.

Cree Vuestra Comisión Especial de turno que debe contestarse en esos términos la precedente consulta de la Junta Electoral de Artigas. V. H., no obstante, resolverá con más acierto.

[illegible]

ta y ante la presencia de taquígrafos, se entró a considerar el único asunto que figuraba en la orden del día, que era el siguiente:

Arrendamiento del Parque Hotel

Se da lectura al decreto de la Asamblea Representativa, por el cual se remiten antecedentes del arrendamiento del Parque Hotel al señor Cassoni y se ordena el cumplimiento de un decreto anterior, por el que se estableció que todos los hoteles municipales serían explotados directamente por el Municipio. Terminada la lectura de este asunto y puesto a consideración, con el objeto de votarlo o ponerle el cúmplase, se origina un prolongado debate en el cual intervienen todos los señores concejales, debate que se prolonga hasta las 18 horas, en que puesto el asunto a votación, los señores concejales fundan sus votos de la siguiente manera:

El señor Arteaga se manifiesta por la negativa porque entiende que la Asamblea Representativa no tiene la facultad de anular en forma definitiva el contrato por 5 años celebrado por el anterior Concejo y que puede ratificar este Concejo, siempre que no exceda el término complementario de aquél al de su duración que es hasta el año 1926.

2.o Porque como miembro del Poder Administrador del Municipio, no puede admitir que se adopte contra un arrendamiento que actualmente produce $ 20.000 anuales, una fórmula de absoluta irresponsabilidad que dará seguramente $ 50.000 de pérdidas anuales.

El concejal Zubillaga dice que votaba afirmativamente la aprobación del decreto, por el respeto que le merecía la Asamblea Representativa.

Muñoz Oribe vota negativamente, por considerar de buena administración que los Hoteles Municipales sean arrendados [illegible]

bato el proyecto por el cual se crea el Código Municipal, Salgado, miembro informante de la Comisión de Legislación, a grandes rasgos pone en conocimiento de la Cámara, los fundamentos por los cuales la dicha Comisión, pide la sanción del proyecto en discusión. [illegible]

[illegible]

INTEGRACIÓN DEL CONCEJO A. DE LA UNIÓN

[illegible]

Aduana

[illegible]

Universitarias

[illegible]

Del ambiente partidario

Información Batllista

[illegible]

Municipales

CONCEJO DEPARTAMENTAL

[illegible]

Brignoli, Cappozzoli, Troitiño Torres, Suárez y González Vidal, para que informen si consideran conveniente el nombramiento de dos fiscales, para los efectos enunciados en la discusión del asunto.

Puesto sobre el tapete del de. [illegible]

[illegible] Club Garibaldo, se tomaron importantes resoluciones tendientes a facilitar la inscripción del electorado partidario.

El señor Presidente don Carlos Garbarino presentó renuncia de su cargo, aceptándosele en virtud de razones aducidas. Fue [illegible]

[illegible] porque ahora los miembros de mesas rentados como son, faltan continuamente a sus tareas, retardando así la marcha de la inscripción. Esperamos que nuestras autoridades directivas tomen en cuenta estas observaciones y procedan enérgicamente.

6.a Sección — Los correligionarios pertenecientes a la 8.a Zona en que se dividió el Departamento a los efectos de la inscripción, se quejan por la ubicación dada a la oficina delegada, a quien los blancos de la Junta instalaron en un paraje de mayoría de ese partido, lo que obliga a muchos correligionarios nuestros a recorrerse 25 y aún 30 kilomentros para poder cumplir el requisito inscripcional. Se piensa pedir una reunión de nuestra Departamental a fin de que proteste por esta arbitrariedad de nuestros adversarios.

Instituto Profiláctico de la Sífilis

La Comisión Directiva Honoraria del Instituto Profiláctico de la Sífilis, debidamente autorizada por el Consejo Nacional de Administración ha resuelto ampliar hasta el 30 de Agosto próximo el plazo de la presentación de proyectos para la construcción de un edificio destinado a sede del Instituto y del Consejo Nacional de Higiene.

Las bases del concurso se entregarán a los interesados en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene, calle Rincón 467. Art. 8.o de las Bases respectivas: Los proyectos deberán ser presentados en la sede del Consejo Nacional de Higiene antes de las 17 horas del día 30 de Agosto de 1924. — Montevideo, Mayo 13 de 1924. M. 18, 20, 25, 27.

De todo el país

ROCHA, Mayo 25. — **Por el Concejo.** — En una de sus últimas sesiones el Concejo Departamental de Administración tomó la siguiente resolución:

"Habiendo llegado a conocimiento del Concejo, la versión que en esta Ciudad se efectúan clandestinamente algunas rifas de las denominadas "Club de trajes", etc., cométese al Inspector de esos hechos y la aplicación de las sanciones correspondientes, en el caso de resultar comprobados".

Nuevo escribano. — Nos comunican de ésa, que ha terminado su carrera de escribano el doctor Ramón Rameda de Castro, obteniendo en su examen general, la alta clasificación de muy bueno con sobresaliente.

Policiales. — Prodújose en estos últimos días un lamentable accidente en el Puerto de la Paloma.

En circunstancias que maniobraban dos vagones en las proximidades de la Aduana, en momentos que se toparon éstos y se separaron, interpúsose entre ellos el obrero Benigno Sosa, volviendo aquellos a chocar y apretándole, causándole contusiones de carácter grave.

De inmediato fué trasladado el herido a esta ciudad para ser puesto en asistencia médica.

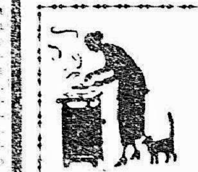
Llamado a concurso. — [illegible]

SORIANO. — Mercedes, Mayo 26. — **Prisión de un estafador.** [illegible]

[illegible]

Colorados

[illegible]



Un amplio triunfo informativo de EL SIGLO y LA RAZON y "All America Cables"

Ayer, cuando todavía faltaba 1 minuto para las 12, la bocina de EL SIGLO y "La Razón", irrumpía en el silencio de la ciudad, lanzando a los cuatro vientos su silbido estridente y sonoro". En pocos segundos, una multitud compacta se agolpaba frente a nuestros pizarrones y leía ávidamente la noticia de que los uruguayos habían marcado tres goals, no obstante transcurrir veinte minutos de juego solamente. Fué un momento de emoción que nos llenó de intensa alegría. Habíamos, pues, triunfado. Era un record de información periodística que nuestra empresa, como de costumbre, brindaba a sus lectores.

Es así como se hacen las cosas. Sin necesidad de hacer alardes, que no siempre resultan, nosotros, adelantándonos a todos los diarios de la capital, dábamos la noticia del triunfo de los uruguayos en París, mientras algunos órganos periodísticos utilizaban el teléfono para confirmar esa información.

Hemos triunfado: lo repetimos sin ambajes. Pero no queremos señalar este éxito sin elogiar como se merece a la Compañía Telegráfica "All América Cables", que nos transmitió la noticia con una rapidez verdaderamente asombrosa. Dicha compañía, ha demostrado una vez más que sus servicios son especiales y que nunca sufren interrupciones.

Queda dicho, pues, que nuestro triunfo es un triunfo también de la "All América Cables", y que EL SIGLO y "La Razón" seguirán dando las informaciones de las Olimpiadas en la misma forma que lo han hecho ayer.

SOCIABILIDAD

EN LA LEGACION ARGENTINA—

DE BENEFICENCIA—

VIAJEROS—

MODAS

Gacetilla

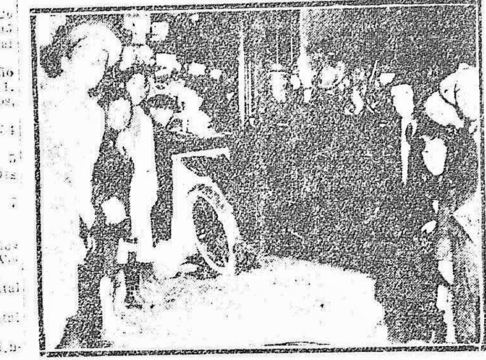
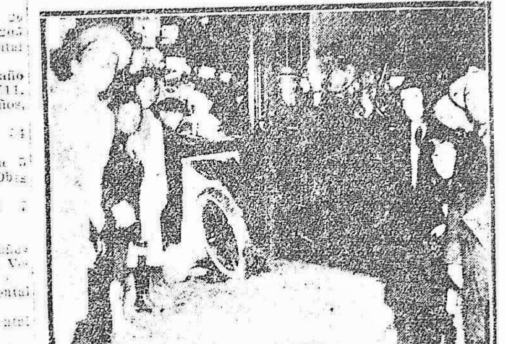
POLICIA

ACCIDENTE QUE PUDO SER DE GRAVES CONSECUENCIAS.

Auto que al rompérsele la dirección se estrella contra una vidriera.

Cuando estuvo en el interior de su comercio comprobó que había sido robado en mercaderías por valor de 600 pesos.

También fueron robadas las alhajas que se hallaban guar-

Lugar en que quedó el auto

TEATROS

EXAMEN-AUDICION—

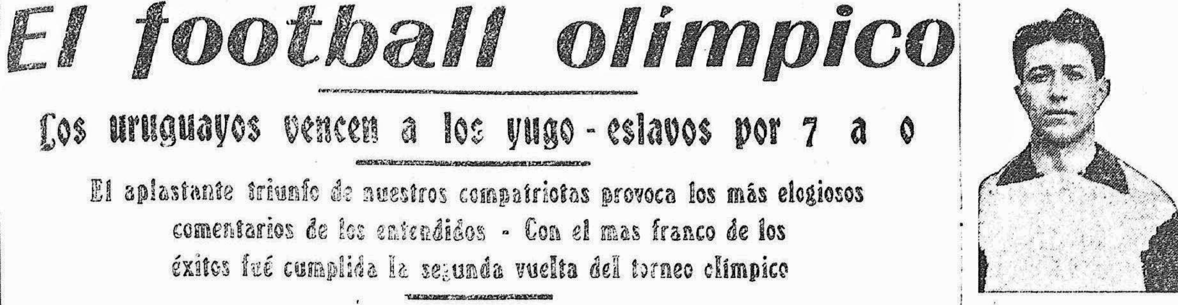
ARTIGAS—

SAINATI—

ANECDOTAS DE CARUSO—

RICARDO CALVO—

PROGRAMA DE HOY—



El football olímpico

Los uruguayos vencen a los yugo-eslavos por 7 a 0

El aplastante triunfo de nuestros compatriotas provoca los más elogiosos comentarios de los entendidos - Con el mas franco de los éxitos fué cumplida la segunda vuelta del torneo olímpico

El interés de la brega

... el encuentro entre uruguayos y yugo eslavos, el público que asistió al Stadium de Colombes fué numerosísimo. Desde las primeras horas el público afluía en grandes masas, ansioso de obtener ubicación de preferencia, desde la que no perdiera una sola de las incidencias de este

Santos Urdinarán

match, uno de los más importantes de cuantos señala el programa olímpico.

Es así como presenciaron la brega millares de aficionados, con la concurrencia de numerosas personalidades de los círculos intelectuales, parlamentarios, políticos y comerciales franceses. El interés provocado por la justa era enorme, circunstancia que influyó poderosamente para que mucha gente distanciada de los deportes se sintiera llevada hácia Colombes por el entusiasmo que había hecho carne en el alma.

El Stadium de Colombes presentaba un aspecto de colorido, brillante, engalanado con las banderas de las naciones que toman parte en el magno torneo mundial.

La espectativa de la concurrencia era intensa. Se comentaban anticipadmente las incidencias que podría ofrecer una brega en la que intervendrían 2 cuadros de la calidad de los nuestros y los yugo eslavos.

SE INICIA EL MATCH

Ante una concurrencia enorme, ávida de presenciar el debut de nuestro equipo y poder aquilatar debidamente todo su poderío, se inició la brega cuando los relojes marcaban las 15 y 32 minutos del meridiano de París.

Los primeros en avanzar — según las informaciones exclusivas que recibió LA RAZON por intermedio de la "All America Cables" — fueron los integrantes del equipo celeste por intermedio de Petrone, que de inmediato puso en juego a Héctor Scarone, shoteando éste reciamente y provocando el primer amago peligroso, que fué recibido por la concurrencia con estruendosos aplausos.

CINCO MINUTOS DE JUEGO

Los yugo-eslavos intentaron restar los avances celestes y organizaron una carga presidida por Pereka y Yeanovio, pero la oportuna inervención de Andrade, malogró ulteriores consecuencias.

Los celestes actúan con una cohesión formidable, y con un entusiasmo rayano en el delirio, provocando la admiración del público que se identifica con sus entusiasmos, aplaudiéndolos constantemente.

SE ABRE EL SCORE

A los ocho minutos de iniciado el match, y en una combinación brillantemente llevada por los tres centrales, Scarone, Petrone y Cea, la pelota fué despedida vioentamene ante una indecisión de Sasovic, back izquierdo, yendo a anidarse en la red ante el alborozo de los nuestros y los vivas de la concurrencia, en la cual destacaba la colonia sudamericana que habíase congregado al lado de amplias banderas nacionales y argentinas en uno de los ángulos del gran palco oficial del stadium.

Nazzassi

. ENSEGUIDA OTRO GOAL .

Apenas habían corrido cuatro minutos de la obtención de la primer conquista positiva de los nuestros, cuando el goalkeeper

...LAS CIFRAS DEL SCORE AUMENTAN

Los yugo eslavos no salen del círculo de peligro junto a su valla, en tanto nuestra defensa no tiene trabajo alguno ya que los esfuerzos de Vinek y Perska, los mejores delanteros del equipo yugo, fracasan ante la brillante actuación de nuestros halfs back, que se sobran para contener los breves y aislados avances enemigos.

La situación de los yugo era cada vez más comprometida, pues Petrone y Héctor Scarone no les daban descanso, y a raiz de un quite de Cindric a Cea, la ball fué a dar al medio del field, pasando de inmediato a poder de Scarone que, adelantándose en un avance avasallador, cede en última instancia la ball a Petrone, el que marcado celosamente por Vrbancic, logra no obstante dirigir un tiro alto y cruzado que halla la red pese al esfuerzo de Fridich que no logra alcanzar a tocar la ball.

Héctor Scarone. — El formidable shoteador uruguayo, fué el alma mater del equipo

LOS ULTIMOS DIEZ MINUTOS

De ahi a la terminación del primer tiempo, los celestes continuaron dominando ampliamente, concretándose los ligeros nuestros a hacer juego "florido" con lo que la defensa y el quinteto yugo, que se había echado por completo a defender las últimas líneas, se desesperaban viéndose en figurillas para poder desbaratar las jugadas de los nuestros.

LA PRIMERA IMPRESION

La impresión dejada por los campeones sudamericanos no podía ser mejor. Dominando en todo instante y con un ardor y un entusiasmo pocas veces visto en un equipo retoño como lo es el nuestro en estas líneas su chance, tan mentada por todos los cronistas europeos, aumentaba en forma positiva y de hoy en más, puede decirse sin temor alguno, que el equipo uruguayo es el más serio contendor del campeonato mundial y que será difícil arrebatarle el preciado cetro de campeones del mundo.

El equipo norteamericano que deberá medirse con los nuestros el jueves próximo en el gran statdium, presenció en masa conjuntamente con sus delegados el match y una vez terminado el primer tiempo, se allegaron hasta la casilla de nuestros jugadores, felicitándolos efusivamente y declarándoles con toda sinceridad, que a ellos les resultará extremadamente difícil poder vencerlos, pues los celestes han demostrado ser realmente temibles.

El segundo tiempo

Iniciada la segunda parte del encuentro, es Preska el que mueve la ball, pero Petrone que está atento, malogra un intento de disparada de Zanaja, cargando de inmediato y cediendo con un pase largo a Urdinarán, que corriéndose pr el wing, despide un matemático centro que halla a Cea en su puesto. El forward liteuse sin pérdida de tiempo

Andrade

... desvía, pero no puede evitar que Cea que volvía a toda carrera desde el wing, tome de sobrepique y anide por cuarta vez la pelota en la red, cuando apenas transcurrían tres minutos

SIGUEN LLOVIENDO GOALS

Decididamente el equipo uruguayo es una maravilla, y al igual que el comportamiento de los nuestros, es el de LA RAZON que, gracias al extraordinario y nunca bien ponderado servicio de la ALL AMERICAN CABLES, continuaba anunciando a los aficionados montevideanos, la lluvia de goales que marcan los celestes, con una gran anticipación a todos los demás colegas montevideanos.

HECTOR SCARONE EL HOMBRE DEL FIELD

Héctor Scarone es el hombre más positivo de nuestro equipo. Su juego maravillla y desconcierta al mismo tiempo causando la admiración de todo el mundo, que aplaude enormemente sus jugadas maestras.

Scarone se multiplica y avasalla a toda la defensa, sobresaliendo junto a él Petrone, Cea y Urdinarán, en tanto Romano en el wing izquierdo constituye un mareo intenso para Marganovic que no atina a detener su endemoniado juego en ningún instante.

EL QUINTO GOAL

La ropidez con que llegan los despachos desde el gran Stadium es inaudita. Apenas recibíamos las noticias que anteceden, cuando otro cable nos anuncia lacónicamente: "a los diez minutos de este time, los uruguayos marcan el quinto goal por medio de Romano".

Esta visto pués, que los celestes siguen su marcha gloriosa deseosos de de sobrepasar el record de los zuizos, marcado ayer.

.. OTRO GOAL URUGUAYO ..

Héctor Scarone continua siendo la figura descollante del gran stadium, y la AMERICAN CABLE y LA AUSTRAL siguen imponiéndose sobre todos los demás permitiendo así un amplio triunfo informativo de LA RAZON, que nadie osará discutir.

Iban quince minutos de juego y se produjo el sexto goal celeste. Héctor Scarone, después de una magistral cortada, marcaba otro goal, que no sería el último .

ANDRADE SE DESTACA COMO BUENO

El "grone" Andrade se comporta brillantemente, bastándose él solo para contener todos los avances de los yugos, que no aciertan a organizarse ante las proporciones del desastre, y eso que ellos confiaban ciegamente en la victoria.

Andrade es aplaudido constantemente y conjuntamente con Héctor Scarone, forman las dos grandes figuras del stadium.

EL ULTIMO TANTO DE LA SERIE

Faltaban muy pocos minutos para terminar el match y se

Tomassini

creía que los uruguayos ya habían dado cifras definitivas al score, cuando un nuevo goal, marcado con impecable habilidad por Cea, dió lugar al séptimo y último goal, finalizando el match cuando las cifras abrumadoras del score, marcaban esta neta superioridad de los nuestros:

URUGGUAYOS 7
YUGOS 0

¡URUGUAY FOR EVER!

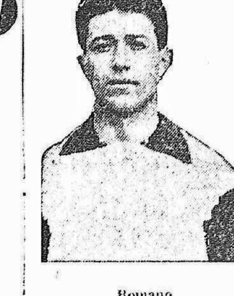
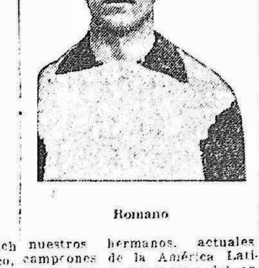
Se ha jugado el primer match del gran campeonato olímpico, y los celestes han sabido imponer sus prestigios de mejores de América en una forma incontrastable. Los yugo eslavos han caido sin levante ante la inmensa superioridad de los nuestros, que confirmaron de la más brillante manera su valía jamás discutida.

Fueron los nuestros los primeros en salir al field y los primeros en revelarse ante la multitud que llenaba todo el stadium, como contrincantes formidables del Certámen. Los aplausos recios que sonaron al aparecer las camisas celestes en el field, fueron un anticipo del triunfo que se esperaba en todos los círculos sportivos del mundo entero, que han venido siguiendo con creciente atención la actuación de nuestros compatriotas en el viejo mundo.

El referee francés Vallat oficiò de árbitro, comportándose con toda corrección, lo que le valió las felicitaciones de nuestra delegación y la yugo eslava, que caballerescamente afrontaron la derrota, dando hurras a nuestro equipo una vez terminado el lance.

Nuestros forwards más rápidos, más precisos, arrollaron a los yugo eslavos desde el pique, y aunque estos más pesados, pero muy buenos jugadores, nada pudieron hacer frente a los capitaneados por Nazzazi.

Hemos triunfado ampliamente! Loor a los campeones que tan alto han sabido poner el pabellón de la patria y confiemos ciegamente que al rotundo éxito de hoy, han de seguir los demás que por fuerza, ha de depararnos el destino en mérito del poderío indiscutible de

Romano

nuestros hermanos, actuales campeones de la América Latina y futuros campeones del orbe entero!

¡URUGUAY FOR EVER!

MAZZALI NO ES EMPLEADO

El goalkeeper de los albos, durante todo el match, no fué empleado una sola vez, siendo el trabajo de los backs descansado en absoluto, pues la línea media no permite bajo ninguna forma el avance de los ocasionales rivales.

Cea

QUIENES MARCARON LOS GOALS

Un telegrama posterior a los ya insertados en el correr de esta crónica, nos dá la noticia exacta de quienes fueron los héroes de esta memorable jornada, habiendo marcado los tantos los siguientes jugadores:

Héctor Scarone: el 1.o y el 2.o.
Petrone: el 3.o.
Cea: marcó el 4.o.
Romano: marcó el 5.o
H. Scarone: el 6.o.
Cea: marcó el 7.o.

Petrone

Por los hipódromos

Marañas

En la amplia crónica que ofrecimos ayer a nuestros lectores, les anticipábamos que la reunión 26.a de la temporada, habíase cumplido ante una crecida concurrencia, atraída no solo por lo interesante del programa, sino también por que la diosa Natura nos brindó un hermoso día.

Hoy, como de costumbre, haremos una breve síntesis de lo que fué "aquello" destacando desde ya, que no fueron muchos los que salieron muy alegres del recinto, pués la cátedra no anduvo todo lo bien que fuera de desear.

EL CLASICO YOUNG

Dió lugar, sin duda alguna, a la carrera más atrayente de la tarde. La presencia de Bigre! frente a El Cubano y Luxor, los tres animales que LA RAZON consideró con mayores probabilidades de éxito, tenían por fuerza que despertar la atención de los sportmen, que saben bien de las bondades de los tres "racers", y, para que la emición de la sorpresa estuviera también representada, Mari Pepa y Llanero bajaron a la arena a dirimir supremacías, pero ello, según lo hicimos notar sin retiscencias, tal vez peligrosas, en nuestro número del sábado, no nos preocupaba mayormente, pués considerábamos, y los hechos nos han dado amplia razón, a los hijos de Marañas y Your Majesty, inferiores en clase a los primeramente mencionados.

Bigre—

Los honores del triunfo fueron para el bravo hijo de Irigoyen, que en un estilo recomendable se impuso de punta a punta, como lo hacen los buenos, en el excelente tiempo de 2'21" 3 5 los 2300 metros, repitiendo así matemáticamente sus performances últimas y dejando bien sentados los prestigios de su estirpe y de todos aquellos que, como LA RAZON, sostuvo valientemente que a pesar de las ventajas serias que dispensaba a la mayoría de sus rivales, sabría mantener bien en alto su pabellón.

Se ha rehabilitado pués, ampliamente, el pupilo de la ecurie Fraternidad, evidenciando una superioridad indiscutible sobre todo el plantel de "pur sang" que actúan en nuestras pistas en estos momentos, y es así que puede confiarse sin temores de ninguna especie en su actuación futura, que será brillante si su difícil entrenamiento, factor que agrega mayores brillos a su campaña, no sufre tropiezos como le ha acaecido hasta el presente.

El Cubano —

Muy bien se condujo el defensor de la ecurie Saca Chispas, repitiendo, al igual que su vencedor, la carrera que había producido al reaparecer después de larga ausencia de las pistas donde consiguiera sus mejores triunfos, donde cayera batido por Taylor y Bigre!

Ayer, con una preparación más completa y mereciendo a su competente cuidador una ilimitada confianza, tuvo que volver a escoltar al hijo del "papo", pero produciendo una excelente carrera que le acredita grandísimas probabilidades en sus próximas actuaciones, donde no ha de llevar siempre enemigos de la talla del oscuro que cuida Rodal.

Luxor—

No es como su compañero de techo, animal dotado de tantas calidades como para pretender

Mari Pepa y Llanero—

CARCARE—

COPIN—

MISTERIO—

LAGARTO—

PETROVICH—

BIKER—

INFORMACIONES DIVERSAS

EL CLASICO DEL DOMINGO—

Ha de disputarse el domingo el Clásico Criadores, carrera sobre 1500 metros que tiene la virtud de adquirir visos de excepcional debido a la presencia de los dos mejores potrillos que hasta la fecha han bajado a la arena en 1924: PURITANO, el invicto pupilo del Raynal y SALSIPUEDES, producto de condiciones indiscutibles.

A peso igual, la carrera va a ser realmente llamativa, siempre que no se confirmen los rumores que dan al invicto como eludiendo el compromiso, lo que sería sensible en sumo grado, ya que NUEVA YORK, la otra integrante del "lotecito", nada tiene que hacer allí.

Puritano será corrido por Moreno y Salsipuedes por Tapia, siempre que a éste no lo revientan en el correr de la semana por el asunto de Miss Grey.

EL POLLO—

Debutará el domingo en el Premio Ford este hijo de King Charming que cuida Fabiano Rijo. Demuestra valer poco y no lo creemos. Su mejor trabajo es de 1'6" los 1200 metros.

PELEADOR—

Como el anterior, es un inédito que debutará el domingo. Denota ser muy veloz el pupilo de la ecurie Modesto y ha de costar ganarlo, contando con un buen ensayo de 1'15" los 1200.

BINGO—

Reaparecerá el 1.o en el Premio Pasteur muy bien prepara-

GALIEN—

Curado de un remo trasero, ya se le empieza a varear a este pensionista de la ecurie Fraternidad, en el que se cifran muy grandes esperanzas de éxito.

AGAPITO—

Según informamos, ayer no intervino en el Premio Remate, pues se encuentra manco. Se le someterá a una enérgica cura.

PASSE PAR TOUT—

Reacontece lo mismo que al anterior. El Marañas está manco de un remo delantero.

JUEZ DE PAZO—

Como los recién nombrados. El hijo de Juez de Paz que pinta como bueno, tendrá algodones para una temporada.

GURI-

Hace poco había vuelto a ser entrenado y hoy debemos noticiar que se rengó. ¿Por qué no lo tiran a ese burro?

SUCESOR—

A este potrillo se le paso fuego en un sobrehueso, cura que se espera de rápidos resultados.

RECREO—

El pupilo de Damisa no corrió ayer la prueba inicial, por que se encuentra algo sentido de una mano.

Hipódromo de San José

RESULTADOS DE LA REUNION DEL DIA 25

Primera carrera — Distancia 600 metros

1 Inocente 57 . . .	278	84
2 Olmedo 57 . . .	86	43
3 El Pibe 57 . . .	24	37
4 Vidalita 55 . . .	115	33
5 Pedrache 57 . . .	17	26
6 Ardilla 55 . . .	20	18
	540	261

Retirado: Chino.
Dividendos: Inocente, 3.40 y 2.20; Olmedo, 4.35. Ganada por un pescuezo; el 3.o a un cuerpo. Tiempo: 36" 4 5.

Segunda carrera — Distancia 600 metros

Cuarta carrera — Distancia 1600 metros

1 Amiens 53 . . .	79	90
2 Timonel 53 . . .	289	262
3 Merim 60 . . .	100	70
4 To Bar 56 . . .	44	37
Araca 43	69	70
Pegaso 55	81	85
La Orientalita 40 .	44	83
Plátano 58	307	186
	1013	883

Retirado: Pícaro.
Dividendos: Amiens, 22.30 y 4.60; Timonel, 2.90; Merim, 5.35. Ganada por 3|4 cuerpos; el 3.o a 1 2 cuerpo. Tiempo: 1'41".

Quinta carrera — Distancia 800 metros

1 Nilo 57	322	163
2 Verona 55 . . .	232	160
3 Chaná 57	28	21
Selva 55	60	43
Juncal 57	46	32
Nena 55	46	47
	734	466

Retirada: Peligrosa.
Dividendos: Nilo, 4.50 y 2.50; Verona, 2.50. Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo: 48" 2|5.



SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Herriot buscará la colaboración de Inglaterra

Poincaré seguirá luchando

El gobierno laborista hará un llamamiento al país

RENUNCIA DEL GABINETE ALEMAN

En Noruega un arbitraje del público hace terminar una huelga

Coolidge firmó la ley de inmigración

FRANCIA

POINCARE EXPLICARA SU DERROTA Y DEFENDERA SU POLITICA

PARIS, 26. — El primer ministro señor Poincaré pronunciará su último discurso político cuando inaugure las sesiones del Consejo del Departamento del Mose en Bar Le Duc.

Entiéndese que el discurso será explicatorio de su derrota en los comicios y de defensa de su política. Atribuirá su derrota al sistema electoral que permite coaliciones transitorias las cuales se disuelven tan pronto se llena el objetivo de la elección [illegible]

POINCARE SEGUIRA LUCHANDO

PARIS, 26. — Son comentadísimas las declaraciones de M. Poincaré en Barleduc de que no se retirará de la política y que continuará luchando por su política anterior.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

PARIS, 26. — En las elecciones complementarias resultaron electos diputados, M. Sarot y Miellet por Belfort, y M. Flori y Mallarmé por Argelia.

INGLATERRA

HUELGA PORTUARIA

[illegible]

HERRIOT BUSCARA LA COLABORACION DE INGLATERRA

[illegible]

LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS MUSICALES

[illegible]

SE INSISTE EN QUE PAINLEVE SERA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

[illegible]

CRONICA DE UN CORRESPONSAL

[illegible]

PUBLICACION DE DOCUMENTOS

[illegible]

LLEGADA DE LOS REYES DE ITALIA

[illegible]

LLAMAMIENTO AL PAIS

[illegible]

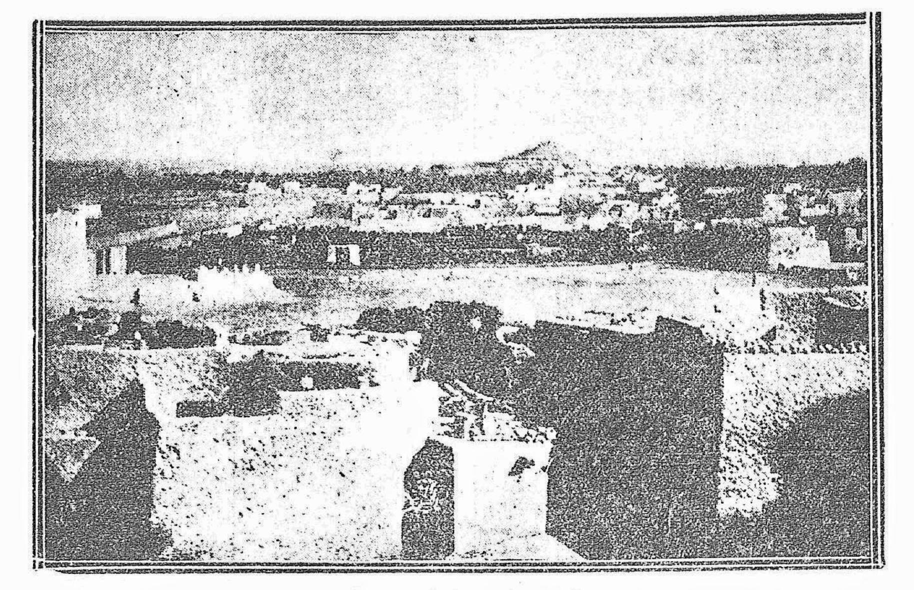
LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DEL "RAYO DE LA MUERTE"

[illegible]

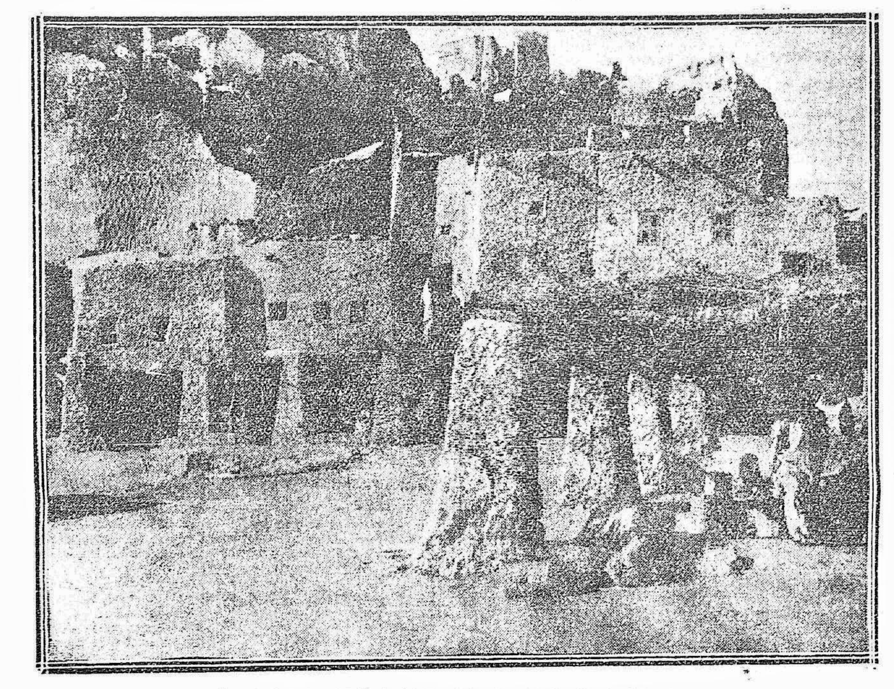
FUERZA DE AVIACION

[illegible]

AL NOR-ESTE DEL DESIERTO DE LIBIA



Una parte de Siona y de su oasis.



La plaza del mercado de Siona, bajo los muros de la villa alta

ITALIA

LA COLONIZACION EN EL PERU

[illegible]

CIUDAD DE ARTE

[illegible]

EL SISMOLOGO BENDANDI REVELARA EL SECRETO DE SUS ESTUDIOS

[illegible]

UNA BIBLIA DEL PATRIOTISMO

[illegible]

EL PRESIDENTE MASSARYK

[illegible]

LOS SOCIALISTAS Y LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

[illegible]

EL AVIADOR MAC LAREN

[illegible]

AMUNDSEN Y LOCATELLI

[illegible]

ESPAÑA

LA COMPAÑIA GUERRERO

[illegible]

BOMBARDEO EN MARRUECOS

[illegible]

EN FAVOR DE LOS NIÑOS RUSOS

[illegible]

LA HUELGA EN PORTUGAL

[illegible]

ALEMANIA

EL NUEVO REICHSTAG

Su inauguración

[illegible]

EL INFORME DE DAWES UNICA SALVACION

[illegible]

RENUNCIA DEL GABINETE

[illegible]

RUSIA

INVASION DEL TIBET

[illegible]

CONTRA EL TRATADO DE VERSALLES

[illegible]

CONVERSACIONES ENTRE PARTIDOS

[illegible]

EL GENERAL LUDENDORFF

[illegible]

ACTIVIDAD COMUNISTA

[illegible]

BELGICA

EMIGRANTES ENGAÑADOS

[illegible]

... maximalista calcula que Rusia en 1925 podrá exportar 400 millones de poods de trigo.

POLONIA

EN LA FRONTERA RUSA

VARSOVIA, 26. — El gobierno anuncia que la guardia de la frontera rechazó a un grupo armado que se proponía penetrar en Polonia procedente de Rusia.

NORUEGA

LOCKOUT Y HUELGA QUE TERMINAN

Fallo arbitral del público

CRISTIANIA, 26. — Los patrones y obreros aceptaron en principio las decisiones de la comisión arbitral, por tanto lo ... se espera la terminación del Lock out de un momento a otro.

CRISTIANIA, 26 — El lockout y la huelga que afectaban a sesenta mil obreros, han terminado, aceptándose el fallo arbitral del público.

GRECIA

BANDA DE ASESINOS

ATENAS, 26. — Se anuncia semi oficialmente que una banda de soldados irregulares macedónicos, entraron en el pueblo Kaio tchoukour, en Macedonia Occidental, asesinando a doce hombres y cuatro mujeres, e hiriendo a cuatro más huyendo luego, siendo perseguidos por las tropas.

TURQUIA

LA CUESTION DE MUSSUL

CONSTANTINOPLA, 26. — Se anuncia que las negociaciones Turco Británicas sobre la cuestión [illegible]

SUIZA

GUATEMALA Y LA LIGA DE LAS NACIONES

[illegible]

JAPON

REANUDACION DEL VUELO

[illegible]

NAUFRAGIO

[illegible]

LOS RESERVISTAS JAPONESES CONTRA ESTADOS UNIDOS

[illegible]

CHINA

EL CAPITAN D' OISY

[illegible]

ESTADOS UNIDOS

EL AVIADOR MARTIN RELATA SU ACCIDENTE

[illegible]

TRATADO DE PAZ Y AMISTAD CENTROAMERICANA

WASHINGTON, 26. — [illegible] ... armamentos, todas las cuales fueron firmadas en la conferencia centroamericana realizada en Washington el año pasado.

CONTRA EL MOVIMIENTO

FORTRAESS MONROE (Virginia) 26 — En ocasión de las festividades celebrando el centenario de la creación de las defensas de artillería de la costa, Mr. Weeks dirigió un telegrama a los organizadores en el que dice que condena el creciente movimiento pacifista que se hace en todo el mundo.

Yo mismo, dice, soy un celoso trabajador en favor de la paz, pero está muy lejos todavía el tiempo en que los Estados Unidos puedan desarmarse dejando al ejército sólo para que sirva a modo de policía en las ciudades.

Eso debe dejarse para cuando el mundo haya alcanzado un estado de mayor perfección.

Gradualmente aumenta en la sociedad la tendencia de arreglar pacíficamente las controversias entre los Estados; pero todavía se halla lejos de encontrarse en condiciones de poder confiar solamente en el honor, sea de los individuos o de las naciones.

COOLIDGE FIRMO LA LEY DE INMIGRACION

WASHINGTON, 26 — El Presidente Coolidge ha firmado la ley de inmigración.

WASHINGTON, 26 — El Presidente Coolidge firmó el proyecto de inmigración, con lo cual se hace ley, haciéndose la exclusión de los japoneses efectiva, desde el 1.o de Julio.

Inmediatamente después de la firma, el Presidente comenzó la preparación de la declaración, expresando su desaprobación por su fracaso en el Congreso, al pedir que se postergase la fecha de efectividad de la exclusión japonesa.

BARBARIE

[illegible]

REDUCCION DE IMPUESTOS

[illegible]

MUERTE DE UN COMPOSITOR

[illegible]

NUEVAS ISLAS BAJO LA SOBERANIA NORTEAMERICANA

[illegible]

ARGENTINA

VISITAS

[illegible]

AUSENCIA COMENTADA

[illegible]

AGRADECIENDO SALUDOS

[illegible]

LA RESIDENCIA DEL PRINCIPE HUMBERTO

[illegible]

RECEPCION

[illegible]

LA FUNCION DE GALA EN EL COLON

BUENOS AIRES, 26. — A la representación de anoche, en el Colón, ... presencia el ... el embajador de Italia, Sr. Giurati ... El público ... a los intérpretes varias veces.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

En 1923 aumentó de precio la carne vacuna congelada

He aquí una noticia de sumo interés para la ganadería y economía de estos países del Plata:

La División de Contralor del Comercio de Carnes del Ministerio de Agricultura Argentino ha preparado un informe sobre el comercio de ese producto en ese país correspondiente al año anterior y comparando sus cifras con las de los años 1913 y siguientes, haciendo notar que los precios más elevados fueron los de 1918.

Los precios pagados en 1923 por la carne de cordero y de carnero, dice el informe, fueron un 77 y un 73 por ciento, respectivamente, más elevados que en 1913, lo que demuestra la demanda creciente de estas carnes.

En cuanto a la carne bovina congelada — agrega — se adquirió en 1923 a un 13 o|o más que antes de la guerra, y la enfriada un 22 o|o más, como promedio, a base de las cifras estadísticas del Board of Trade, que establecen los precios mayoristas, cabe mencionar que la carne bovina importada es una de los productos de abasto de precio más moderado, comparado con los precios que rigieron antes de la guerra.

"El peso total de las carnes congeladas y enfriadas importadas por Gran Bretaña el año anterior alcanzó a 925.132 toneladas, correspondiendo al año 1922, 821.666; a 1921, 917.414, a 1913, 720.661; siendo el aumento total en 1923, sobre 1922, de 103.466 toneladas, lo que equivale a un 12.6 o|o.

"La División de Contralor del Comercio de Carnes advierte que en los envíos de Australia una disminución para la carne bovina y un aumento para las ovejas, ocurriendo lo contrario con respecto a Nueva Zelandia [illegible]

... en 1923 que en 1918, si bien no igualó la producción de este año.

El informe termina estableciendo la proporción de la provisión de carnes al Reino Unido, hecha por los países cuyos nombres se consignan en el cuadro siguiente, en los años 1920, 1921, 1922 y 1923.

Reino Unido	65.09	52.82	55.96	53.30
República Argentina	19.50	22.41	24.14	28.—
Nueva Zelandia	10.65	13.18	9.85	7.66
Australia	8.35	5.14	5.89	5.36
Uruguay	2.52	3.30	3.—	2.74
Brasil	6.92	9.83	0.11	0.93
Chile	0.51	0.72	0.43	0.56
Norte América, Canadá, Sud Africa y otros	1.46	2.—	0.62	1.50
Total	100.00	100.00	100.00	10.00

Nuestros problemas ganaderos

El Brasil sigue comprando ganado

Manifestaciones que nos hace el señor Echenique Leite

Hemos venido dando cuenta de las importantes compras de ganado que desde hace varios meses están haciendo con creciente actividad, los hacendados de Río Grande del Sur. Día a día, nuevas compras y buenos precios, testifican el ánimo de nuestros esforzados trabajadores rurales que encuentran en esos negocios un verdadero aliciente para continuar con entusiasmo su potente y progresista labor.

No obstante el estado actual de esos negocios rurales que tanto influyen en el momento ganadero, necesario es que las personas a quienes incumbe la vigilancia y fomento de nuestras industrias, estudien todo lo que tiene relación con la colocación de nuestros productos pecuarios, tanto la exportación de carnes preparadas como la de ganado en pie, orientando la producción nacional.

[illegible]

... que requiere un amplio estudio por parte de las autoridades competentes.

Sin duda alguna, las compras del Brasil han debido elevar en algo, las cotizaciones en la Tablada de Montevideo.

160 000 reses

— ¿Y a cuánto ascenderá lo llevado al Brasil?

— Según datos recogidos en la frontera se estiman en cerca de 160,000 reses las que fueron pasadas en la presente zafra para el Brasil, calculando que cada una de esas reses cuesta al comprador del Brasil alrededor de 40 pesos. Sin contar los gastos, tenemos que ingresaron a este país, por tal concepto, 6.000,000 de pesos (seis millones de pesos).

El tasajo

[illegible]

... las frigoríficos del Uruguay no pueden pagar mejor los ganados? En el Brasil se paga mejor precio debido a la existencia de numerosos saladeros, "charqueadas" como se les llama, que oponen una séria resistencia a las compañías extranjeras. Aquí en cambio, son los frigoríficos los que regulan los precios, cuestión [illegible]

NUEVO SALADERO

SE INSTALARA EN ARTIGAS

[illegible]

... Se trata de una iniciativa ... que ... aquella zona ... útil a capitales como ... pecuaria que ... reditúarán ... un jalón de ... para el Departamento de Artigas.

Se augura ... a los iniciadores ... de esperar ... colocándose ... antecedentes ... Srs. Tabarez ... llevar a feliz ... iniciativa.

Los eucaliptus



[illegible]

El machucamiento del ganado

CONCLUSION DEL INTERESANTE INFORME

[illegible]

... creemos haber demostrado entre otras cosas lo siguiente:

1.o La importancia que tienen las contusiones en la industria de carnes, cualesquiera sean la extensión y gravedad de las mismas.

2.o El elevado porcentaje de estas lesiones que arrojan nuestras haciendas, máxime aquellas que vienen por ferrocarril.

3.o Los perjuicios económicos que a consecuencia de las mismas sufre nuestra industria ganadera.

Don Hilario Helguera y la Soc. Cooperativa de Abasto

Un telegrama llegado ayer nos informa de que se encuentra en Missouri, Estados Unidos de Norte América, nuestro distinguido compatriota y esforzado cabañero don Hilario Helguera (hijo), quien en estos momentos se encuentra visitando los importantes centros pecuarios de ese país.

El señor Helguera ha adquirido allá varios toros Polled Hereford para la Sociedad Cooperativa de Abasto, la que desde unos años a esta parte viene realizando una meritísima labor de mejoramiento y selección de sus planteles, con cruzamientos guiados por la ciencia zootécnica. Esos reproductores que acaba de comprar el señor Helguera serán echados a los productos hijos de los Polled Herefords que para la Sociedad Cooperativa de Abasto adquirió hace unos cinco años el señor Rómulo Fateja Reissig. Por lo que antecede, la Sociedad Cooperativa de Abasto está de parabienes y con ella, la ganadería nacional.

Carbunclo o tristeza

DIFERENCIAS PRINCIPALES

Conviene que nuestros rurales distingan bien el Carbunclo Bacteridiano y la Piroplasmosis Bovina y Tristeza.

Veamos sus principales caracteres diferenciales:

TRISTEZA

La evolución de la enfermedad es de cuatro a ocho días.

En el cadáver la sangre es roja y se coagula bien al aire.

El bazo, grande y consistente; a veces de color obscuro amarillento.

El hígado, grande y amarillento con su vesícula biliar llena de hiel grumosa.

La vejiga contiene orinas de color rosado o rojo obscuro.

El riñón queda de color amarillento. Los músculos pálidos o de aspecto normal.

CARBUNCLO

[illegible]

En San José

LA GRAN FERIA DEL 1.o

Hemos recibido el catálogo de la feria que se realizará el domingo 1.o de Junio y días siguientes, organizada por la Asociación Rural de San José.

Esta feria promete asumir contornos tan extraordinarios como las anteriores. Véase el resumen de las haciendas que contienen el catálogo: Vacunos, 2,269, clasificados en la siguiente forma: novillos, 2,377; vacas gordas, 1.617; vacas para invernar, 276; vaquillonas Durham y Hereford, 217; ganado de corte, 835; ganado de cría, piezas, 132; bueyes 175 y ganados no clasificados, 1.240. Lanares 300 y yeguarizos 18.

Estas haciendas proceden de los más reputados establecimientos de esta zona, y son de excelente calidad, concurriendo a la venta a liquidarse al mejor postor.

La Comisión de feria de esta Asociación, hace presente a los vendedores de ganados vacunos, es una de sus disposiciones, que el primer día de remates no se admitirán en la feria lotes menores de veinte animales.

Los interesados que no hayan recibido catálogos, pueden solicitarlos a la Secretaría de la Asociación, calle Sarandí 522, San José.

COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

La Plaza

En el mercado bursátil se iniciaron ayer la operaciones de la semana, reinando tono firme para todos los valores, en particular para los títulos hipotecarios en cuyos precios se anotaron aumentos.

Para los fondos públicos si bien la demanda no fué muy variada esto no impidió que las cotizaciones señalaran un tono sostenido.

En el mercado de importación las operaciones se efectuaron sin que se registrasen cambios dignos de mención ya sea en el movimiento y volumen de los negocios o bien las cotizaciones.

En azúcar se concertaron algunas ventas a precios todavía más flojos que los del cierre de la semana anterior; hubo cierto interés para café y fariña, se colocaron pequeñas partidas de cognac y de whisky a precios diferentes, por la clase y calidad de los productos y que variaron entre $ 18, 25 y 30 respectivamente.

En frutos del país pocos negocios se realizaron.

Las lanas, 2.a esquila, que son las con que se cuenta con mayor existencia, no hay interesados; para los cueros la demanda para la exportación está completamente retraída y solo el consumo adquiere uno que otro lote para cubrir necesidades del momento.

El mercado cerealista también estuvo muy tranquilo no operándose más que sobre mercadería superior y en proporciones muy limitadas.

Las ventas para fechas son las únicas que animaron un poco la plaza.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o — Cupón 1.o de Agosto
$ 2.820 para mañana. . 66.60
3.190 idem idem. . 66.60

Deuda Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o Cupón 1.o Junio
$ 1.500 para mañana. 94.80
2.a Série
$ 10.500 para mañana. 94.40

Bs. Const. P. Legislativo 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 5.000 para mañana. 85.70

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o 1923. — 1.o Junio
$ 5.400 para mañana. 92.80
6.000 idem idem. . 92.80

Cédula A 5 1|2 o|o 1.o de Julio
$ 7.100 para mañana. 82.—
5.000 idem idem. . 82.—
30.000 para el 28. . 82.—

Títulos Hipotecarios—Série U Cup. 1.o Agosto
$ 1.000 para mañana. 92.80
1.500 idem idem. . 92.80

ALEMANIA . . . .

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o. Cup. 1.o Julio
$ 5.000 para mañana. 93.—
1.000 idem idem. . 93.—

Títulos Hipotecarios — Série Z 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 1.000 al contado. . 92.80
1.100 para mañana. 92.80
3.000 al contado. . 92.80
1.000 para mañana. 92.90
5.000 idem idem. . 92.90
1.500 idem idem. . 92.80
4.000 idem idem. . 92.90
1.650 idem idem. . 92.90
10.000 para el 28. . 92.90
10.000 para el 28. . 92.90
4.000 idem idem. . 92.90

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o Cupón 1.o de Agosto
$ 4.000 para mañana. 66.60
2.250 idem idem. . 66.60
1.880 idem idem. . 66.60

Empréstito Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 1.119 para mañana. 88.70

Jockey Club Oblig. Hipotecarias 8 o|o—1.o Julio
$ 1.300 para mañana. . 100

Deuda Int. y Conversión 1916 6 1|2 o|o—cup. 1.o Junio 2.a Série
$ 8.900 para mañana. 94.40

Dda. E. Universitarios 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 15.000 para mañana. 88.—
5.000 idem idem. . 88.—

Deuda N. del Puerto—5 o|o Cupón 1.o de Mayo
$ 1.000 para mañana. 86.—

Bonos Const. P. Legislativo 6 o|o Cup. 1.o Julio
$ 10.000 fin Junio. . 86.20
$ 10.000 fin Junio. . 86.20
10.000 para mañana. 85.70
10.000 idem idem. . 85.60

Títulos Dda. Pública 6 1|2 o|o 1923—Cupón 1.o de Junio
$ 5.000 para mañana. 92.80

Títulos Hipotecarios — Série U 6 o|o Cupón 1.o Agosto
$ 1.200 para mañana. 92.80

Títulos Hipotecarios —Série X— 6 o|o Cupón 1.o de Julio
$ 2.900 para mañana. 93.—
1.000 idem idem. . 92.90

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

MAIZ
50 toneladas Setbre. a . 4.77
50 " " " 4.78

PRECIOS DE AJUSTE

	Anterior	Ayer
TRIGO (Base 78 kilos)		
Disponible	4.30	4.30
Junio	4.35	4.35
Julio	4.45	4.45
Agosto	4.55	4.55
Setbre.	4.60	4.65
TRIGO (Base 80 kilos)		
Disponible	4.35	4.35
Junio	4.40	4.40
Julio	4.50	4.50
Agosto	4.60	4.60
Setbre.	4.65	4.70
MAIZ		
Disponible N.o 1	4.45	4.45
Disponible N.o 2	4.30	4.30
Junio	4.40	4.45
Julio	4.45	4.55
Agosto	4.60	4.65
Setbre.	4.70	4.80
LINO		
Disponible	8.00	8.00
AVENA		
Disponible	4.10	4.10
Junio	4.10	4.10
Julio	4.15	4.15
Agosto	4.15	4.15
Setiembre	4.15	4.15

Rendimiento inmediato de títulos

De acuerdo con las cotizaciones bursátiles de ayer el rendimiento inmediato de algunos títulos es el siguiente:

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o, ...

Registro de hipotecas

Juzgados de Comercio

Mercado de lanas

Los precios deben considerarse por el momento nominales.

Rigen estos precios:
Manga especial, kilo 2.20 3.40
Buena y fresca . . 2.80 3.—
Regular y con chica

Mercado de cereales

Telegramas comerciales y financieros

La baja del marco

MEDIDAS QUE EL GOBIERNO ALEMAN ADOPTARA

BERLIN, 26. — Varios financistas y banqueros se reunieron hoy para tratar de la estabilización del marco.

En dicha reunión primó la idea de esperar los resultados de las conferencias y cambios de ideas que se anuncian respecto al informe de la comisión de peritos internacionales y a la constitución del futuro gabinete que tendrá a su cargo la dirección del país.

Se cree sin embargo, que nada se hará si fracasan las gestiones para facilitar a Alemania un gran empréstito internacional como se hizo con Austria.

Las finanzas francesas

MEJORAN EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 1924

PARIS, 26 — Informes oficiales señalan que la situación financiera y económica de Francia ha mejorado notablemente en los cuatro primeros meses del año en curso.

Los industriales han producido un 15 o|o más en relación al mismo período del año anterior, lo que ha hecho disminuir las importaciones.

En cuanto a la exportación se ha registrado un aumento de regular importancia y si a ésta se agrega la disminución, en proporciones respetables, de la circulación fiduciaria es fácil conjeturar dice el informe, que la actual situación mejorará aun más en el futuro.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(POR TELEGRAFO)

(Especial para EL SIGLO)

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 26. — En la Bolsa de Cereales los negocios se realizaron en un ambiente poco activo.

TRIGO — El consumo cotizó hoy la mercadería superior a pesos 11.30 y la exportación a pesos 11.20, lotes 80 kil. de base, vagon en dársena.

MAIZ — Mercado firme. El consumo pagó pesos 7.80 y la exportación pagó pesos 7.85, lotes en condiciones de embarque, vagón en dársena.

AVENA — Mercado firme. Las casas exportadoras cotizaron dos lotes, base 47 kil. vagon en dársena a pesos 7.70 y el consumo pesos 7.10.

LINO — Con mercado firme se liquidaron los negocios de hoy. El consumo cotizó a pesos 19 la exportación pagó por lotes base 4 o|o vagon en dársena pesos 19.30.

SEMILLA DE NABO — El ...

Trigo barleta, tipo Brasil, pesos 11.50; para Pan. $ 11.05; en Bahía Blanca. $ 10.95.
Avena, $ 6.95; en dársena, $ 6.95.
Lino, $ 19.10.
Maíz, $ 7.70.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 26. — Precios de ajuste: Trigo disponible para Junio, $ 11.20; para Julio, $ 11.25; Agosto, $ 11.35; Septiembre, $ 11.40.
Maíz, disponible, 7.85; para Junio, Julio, Agosto, Setiembre, $ 7.75.
Lino disponible y para Junio, $ 19.30; Julio, $ 19.45; Agosto, $ 19.60; Setiembre, $ 19.70.
Avena disponible, $ 7.10; Junio, $ 7.15.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

ROSARIO, 26. — Precios de ajuste:
Trigo disponible, $ 11.10; para Junio, $ 11.20; Julio, ...

Bolsas y Giros extranjeros

Productos ganaderos

en pié; especiales para frigorífico de 0.21 a 0.225; mestizos gordos de 0.19 a 0.208.

Para consumo, novillos de 0.09 a 0.185; novillitos de 0.075 a 0.178; vacas de 0.046 a 0.16; vaquillonas de 0.07 a 0.19; terneros de 0.05 a 0.20.

MERCADO DE MATANZA

BUENOS AIRES, 26. — En Matanza entraron 13348 animales lanares cuyos precios fueron los siguientes:

Capones especiales para frigorífico de $ 12 a 21.

Ovejas especiales para matadero de $ 14 a 21; generales de $ 7 a 12.50.

Borregos especiales, excepcionales para frigoríficos de $ 17.50 a 21.90; generales de $ 14.60 a 16; para matadero de $ 9 a 13.

LONDRES, 26 (Especial). — En el mercado de carnes de Smithfield, las carnes del Río de la Plata, se cotizaron hoy como sigue:

Vacuno, enfriada, de 4 chel. a 4|6; delanteros, de 2|6 a 2|10. Carnero, congelada, promedio 4 chel. Cordero, congelada, promedio 6|2.

NUEVA YORK, 26 (Especial)

Los curtidores parecieron interesados en las concesiones, pero las ofertas fueron escasas. Los cueros locales de frigoríficos, firmes, con poca existencia. El mercado de cueros de frigoríficos de Chicago estuvo fuerte, con tendencia de alza y regular demanda.

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos . . . 7.95 8.00
De vaca sin garra id 7.95 8.00

PLUMA

Con interesados a estos precios:

Cuarentino superior nuevo		4.50
Id. bueno id.	4.40	4.45
Común seco superior nuevo		4.45
Id. buenos	4.35	4.40
Id. regulares		4.30
Morocho, bueno a superior		Nominal
Id regular		"

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	43 3|32	43 1|8	43.—	43.—
Francia	14.25	14.30	14.30	14.35
España	5.65	5.65	5.66	5.66
Suiza	4.39	4.40	4.40	4.40
Italia	17.55	17.65	17.55	17.55
Estados Unidos	128.60	128.—	128.60	128.60
Buenos Aires	2 1|4 o|o	2 1|2 o|o	2 1|4 o|o	2 1|4 o|o
Brasil	33.700	33.800	34.400	34.400
Bélgica	16.70	16.70	16.70	16.70

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

sin entradas. Desde Enero a la fecha entraron 15.149 bolsas. Solo para consumo local se negociaron algunos lotes, abonando de 7.90 a 8.00 por superior, los 10 kilos.

Pasa 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible 7.75
Consumo bueno a superior 8.10

FORRAJES

Algo más corriente estuvo el mercado, rigiendo los precios indicados a continuación:

Alfalfa superior	3.90	4.—
Id. buena	2.50	2.60
Mezcla superior	2.50	2.70
Id. buena	2.40	2.50
Pasto superior	2.20	2.40

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Como lo anunciáramos en nuestra reseña anterior, el mercado de carnes en pié abrió ayer con una entrada muy abundante pues ascendió a 11.921 reses, de las cuales solo 120 se retiraron ...

Si bien en algunas categorías de haciendas se castigó algo en los precios, no se alcanzó a producir un malestar en relacion a lo que podría esperarse con semejante entrada, pues la Tablada dió una nota sobresaliente en lo que respecta a compras, alcanzando las reses adquiridas a 4414 animales.

Las compras de vacas por el abasto, ayudada eficazmente por los saladeros, fueron suficientes factores para contener una depreciación mayor en el renglón mencionado, pero sin embargo ...

Bueyes 80 m. Vacas 72, 73, 74, 75, 77 m. Interior: Novillos 86 m. Vacas 60, 65, 66, 68, 72 m.

Para las operaciones de hoy se esperan 228 vagones de vacunos. Mañana deben llegar 261 vagones de vacunos de las siguientes procedencias: C. Chato 22, Reboledo 17, Retamosa 20, Corrales 21, La Paz 10, Illescas 10, Tupambaé 6, Mercedes 7, C. Colorado 5, ... de las Cuentas 24, T. y Tres 20, P. Muerto 2, C. Colorado 2, A. Grande 12, Palmitas 6, B. de Medina 2, Zapicán 3, N. Pérez 4, S. Catalina 7, Valentines 2, Illescas 9, Mansavillagra 11, Rayzón 2, Chamizo 2, B. de Medina 4, A. de Perdomo 6, La Sierra 1.

Suuparo y De la Peña—

De Cerro Colorado: Andrés RRaffo 19 n. 517 k. a 85 m. 29 v. 448 k. a 68 m. para frigorífico.

De Artigas: Ricardo Flechero 209 ...

Fco. Artigas: Bueyes 70, 72 m. Novillos 70, 80, 85, 86, 90, 92 m. Terneros 70 m. P. Ferrés y C.a: Bueyes 71, 87, 88 m. Novillos 83, 88, 93 m. Vacas 69, 75, 78 m. P. Denis y C.a:

Los principales lotes de ayer

Damos a continuación los lotes vendidos en plaza en el día de ayer que obtuvieron la mas alta cotización.

Procedentes de Rocha 90 novillos especiales remitidos por G. y Silveira consignados a Risso y Cía. vendidos a 100 milésimos el kilo en pié.

Soriano: remitidos por J. Saudre 78 novillos especiales consignados a Lizardo R. Gonzalez vendidos a 100 milésimos el kilo en pié.

Procedentes de Tacuarembó 90 novillos especiales de la firma P. y Canejal consignados a J. Ramón Pereyra vendidos a 100 milésimos el kilo en pié.

Procedentes de Florida, 33 terneros de buena clase y excelente preparacion con un peso de 199 kilos c|u. remitidos por Gregorio Bentancor y consignados a Alfredo O. Guichón vendidos a 95 milésimos el kilo en pié.

De Río Negro: remitidos por T. Borjes 69 vacas muy buenas y gordas consignadas a Bernardino H. Aramendi y vendidas a 82 milésimos el kilo en pié.

Lizardo R. Gonzalez—
De Soriano: J. Saudre 78 n. a 100 m. para frigorífico 19 v. a 75 m. para abasto.
De Durazno: J. Piriz 47 n. a 86 m. 10 v. a 70 m. 150 lanares para frigorífico.
De Soriano. Segade Castro y C.a 41 v. a 81 m. para abasto.

Lopez y Fernandez Hnos.—
De Minas: F. Fernandez 134 n. a 85 m. para frigorífico, 40 t. a 96 m. para abasto.
De Minas: J. Fernandez 148 n. a 85 m. 112 b. a plr. para frigorífico.

Juan Ramón Pereyra—
De Tacuarembó: P. y Canapal 90 n. a 100 m. para frigorífico, 20 v. a 83 m. para abasto.
De Minas: M. Curbelo 58 n. a 92 m. para frigorífico.
De Florida: S. Rodriguez 47 n. a 72 m. 14 v. a 45 y 70 m. 5 b. a 92 m. para abasto y frigorífico.

David M. Fernandez—
De Florida: A. Fernandez 56 n. a 92 m. para frigorífico.
De Florida: M. Martinez 134 n. a 77 y 92 m. para frigorífico. 136 n. a plr. para frigorífico.
De Florida: J. B. Fernandez 200 n. a plr. para frigorífico.

Victorica y Muiños—
De Paysandú: E. Sanguinetti 20 n. a 90 m. 45 t. a 85 m. para frigorífico.
De Durazno: N. Cestau 21 n. a 82 m. 46 v. a 68 m. 11 b. a 71 m. para frigorífico e interior.

Risso y C.a—
De Minas: A. Ugarte 42 n. a 70 y 80 m. 38 v. a 68 m. 2 ...

Entradas de ultramar

C. y Barreña, 11 id id.
A la orden, 1 cj medias algodón, 4 cjs calcetines algodón y seda.
Larghero y Cía., 2 cjs calcetines algodón.
A. Cuestas y Cía., 1 cj papel etiquetas, 3 cjs papel crepe.
R. Flores Chans, 6 cjs papel etiqueta y crepe.
A la orden, 7 fds. tela de algodón.
Cía. Import. del Plata, 1 cj. baterías.
A. M. Whitaker, 18 cjs alimentos preparados.
A la orden, 30 brl. hilo de pescar, 16 id id id, 6 brl. id id, 4 brl. id id, 1 cj cabritilla.
Crocker y Cía., 3 cjs tirantes algodón.
E. Loppacher, 3 cjs ferreter.
A. Cuestas y Cía., 9 cjs lápices y tiza.
Coates y Cía., 2 cjs soportes para máquinas.
Schuster Erhlich, 11 cjs tachuelas hierro, 4 cjs clavos id, 24 cjs tachuelas hierro.
F. de Lodron, 1 cj calcetines algodón.
A la orden, 2 cjs cueros.
Banco Canadá, 1120 sac azúcar refinado.
R. Rlvarez Lista, 10 cjs equipo completo.
Nat. City Bank, 3 cjs, camisetas algodón.
Augusto Nery, 1000 sacos azúcar refinado.
A la orden, 1120 id id id.
Fidanza e hijos, 3 cjs calcetines.
La Transatlántica, 17 bt acc. para tranvías.
Wescott y Cía., 3 cjs material anuncios.
F. de Loudron y Cía., 3 cjs., ...

Navegación

Marítimas y fluviales

Entradas de Ríos y Cabotajes

Embarque de Exportación

"Durham", para Bélgica, por Compañía Swift, 1.665 bts carne congelada con 130.456 kilos.
"Karamea", para Bélgica, por Compañía Swift, 328 bts. carne congelada con 25.965 kilos; para Havre, 2192 cjs. carne conservada con 54.800 kilos; 250 terc. grasa con 41.649 kilos.
"Manch City", para Londres, ...

Transporte de correspondencia

DIA 28
LUTETIA — Francés: saldrá el 28 para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Bardeos. Cierre balija a las 22 horas.

DIA 30
ANDES — Inglés, saldrá el 30 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo y Southampton. Cierre balija a las 22 horas.

DIA 31

COMODORO RIVADAVIA, vapor argentino, de Buenos Aires, para los puertos de la costa sud argentina, Río Gallegos y Punta Arenas, saldrá el 31 del corriente. Correspondencia ordinaria 20 h. del 30. Recomendada 18 h. del mismo día.

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 27, de Europa y Brasil, en el **Desna**, con fechas hasta el 8 del corriente.

El 27, de Norte América y Brasil, en el **Western World**, con fechas hasta el 10 del corriente.

El 28, de Gran Bretaña, en el **Canonesa**, con fechas hasta el 6 del corriente.

El 28, de Europa y Brasil, en el **Atlanta**, con fechas hasta el 3 del corriente.

El 28, de Gran Bretaña en **El Uruguayo** con fechas hasta el 9 del corriente.

El 30, de Europa y Brasil, en el **Reina Victoria Eugenia**, con fechas hasta el 12 del corriente.

Vapores a salir

27, 'Giulio César', para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

27, 'Holm', para Santos, Río Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Hamburgo.

28, 'Lutetia' para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Burdeos.

28, 'Andes', para Río Janeiro Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo y Southampton.

28, 'Athena', para Rotterdam y Hamburgo.

30, 'Malte', para Santos, Río Janeiro, Dakar, Oporto, La Pallice y Havre.

30, 'Valdivia', para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella y Génova.

Avisos económicos

INGLES. ENSEÑANZA PRACtica y rápida. Comienza un curso de día. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 741 J 6

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, prep. banco. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1528. 743 J 6

CORRECTORES PROFESIOnales se necesitan. Exíjense referencias. Ocurrir a Rincón 557.

EXTRAVIOSE LIBRETA DE ahorros del Banco República N.o 78169 a nombre de J. Cartelle. Gratificaré a quien la entregue en Defensa N.o 1683. 748-Marc-30

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1123. Pts.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones. N.o c-576.pte.

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1412. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo. N.o 568.pte.

MEDICOS

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m. excepto los sábados. — Paysandú 850. Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: jueves, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. JUAN SERVETTI LABRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. RUCKER. — Médico cirujano de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 2764-pte.

PARTERAS

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 6. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 1654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Santiago Scoseria

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577. Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Antonio Rovira

Consignaciones. Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfines — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Telég. "NOSIRRON"
Montevideo

Anibal Lagomarsino

Despachante y comisionista de Aduana. Solis 1624. pte.

Américo Bazzani

Despachante de Aduana y Comisionista

Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

Licitaciones

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

DIVISION TERRESTRE

Licitación

Provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos para los servicios del Puerto.— Llámase a licitación para la provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos destinados a los servicios del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de esta división (calle Juan Carlos Gómez y Marsellaise) todos los días hábiles. Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente el día 16 de Junio próximo a las 10 horas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Febrero 21 de 1924. — Alfredo Nebel Ellauri, Jefe.

720 M. 3, 7, 10, 14, 19, 22, 26, 31

Generales

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos médicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina, Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero, guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad, Riñón móvil, Estómago caído con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caído modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caído que esté espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 404, Montevideo, Tel. 2600. (Central).

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú, Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. F. F. 1378, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Blais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca de García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lena, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilla Ferreyra, Lucio Rodríguez, Francisca P. de Principe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charello, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado — Montevideo, Marzo 18 de 1924. 470.Jl.23.

Al comercio y al público

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Participamos al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en Isla Mala (Dto. Florida) bajo la firma de Francisco Marengo y Hnos., en los ramos de almacén, tienda, ferretería y depósito de frutos, — quedando a cargo del activo y pasivo los señores Lorenzo Bartolo y Celestino Marengo. De acuerdo con las disposiciones legales se hacen las presentes publicaciones.—Isla Mala Dto. Colonia. —Abril 30 de 1924. 680-J.5

Avisos judiciales

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Francisco Acosta, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 23 de 1924. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 733-jun.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Salvador Greciet a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 23 de 1924. — Eduardo Díaz Falp. actuario. 735-jun.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Fornaro a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 23 de 1924. — Eduardo Díaz Falp. actuario. 737-jun.5.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Juan M. Minelli, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan (Alias Mané) Iraola o Mané Iraola a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo, se cita, llama y emplaza especialmente a los hermanos del expresado causante Over, Juan, Francisco, y Juana María Iraola, a sí como también a los sobrinos, María, Juan María y Juan, Catalina, Francisco y María Juana Gainza Iraola, a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan por ante este juzgado dentro del expresado término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, Abril 9|1924.

EDUARDO DIAZ FALP.

Actuario.

656-Junio 1

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular de 1.er turno, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi para la reunión que tendrá lugar el 4 de Agosto próximo a las 3 y 1|2 con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe al Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día 27 de Junio entrante podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el Artículo 1533 del Código de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. Montevideo, Mayo 24 de 1924. —Mateo Mario Figares, actuario. 866Jn15

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Don Manuel F. Silva, se convoca a los acreedores de don Miguel O. Oneto, para una segunda reunión que tendrá lugar el 5 del entrante Junio a las 3 de la tarde. Se previene que el informe del Contador y demás antecedentes se encuentran en esta oficina, Rincón 478, a disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 21 de 1924.—Mateo Mario Figares, actuario. 860Jn4

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Amaro Carve Urioste se cita y emplaza a doña Cleiia Julia Pini a fin de que dentro del término de 90 días habilitándose el feriado comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Carlos Cruz Tomassi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo, Diciembre 24 de 1923. — **Eduardo Routin**, Actuario. 166 Jn. 13

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587, Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398, Central. 694-Pte

Patentes de invención

MINISTERIO de INDUSTRIAS

Oficina de Patentes de Invención

Acta N.o 1849. — Montevideo, Mayo 6 de 1924.—Con esta fecha, el señor Humberto Giampietro, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años, para "Un hormiguicida e insecticida", denominado "Mortal" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación.—Horacio Arredondo (hijo), director; Juan C. Ranguis, secretario. 633-My31

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1848. — Montevideo, Abril 29 de 1924. — Con esta fecha, el señor Juan Luis Scotti, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años para "Un nuevo dispositivo para dar rigidez a las sillas", denominado "Hércules" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 782-Jn1

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1850. — Montevideo, Mayo 9 de 1924.—Con esta fecha, el señor Alfredo Giacca, de Montevideo, ha solicitado Patente de Invención por el término de 9 años, para "Un fichero comercial adaptable a la contabilidad denominado Alfredo Giacca" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo)**, Director. 804 Jn. 7

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 65. — Montevideo, Mayo 15 de 1924 —Con esta fecha, los señores Lustrino y Acerenza, de Montevideo, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para "Fabricación de canillas para el servicio de aguas corrientes" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo (hijo), Director; Juan C. Ranguis**, Secretario. 810 Jn. 7

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1852.—Montevideo, Mayo 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Eulampiu Slatineanu, de de Oberhofen, cerca de Thoune, Suiza, han solicitado privilegio de invención, por el término de 9 años para "Un procedimiento para efectuar reacciones químicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — (Fdo.: **Horacio Arredondo** (hijo), Director. — **Juan C. Ranguis**, secretario. N.o 852-jun.13.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1838 Montevideo Marzo 28 de 1924. Con esta fecha, el señor Max Guyer apoderado de Xavier Simón, de Tandil, (R. A.) ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para la conservación de frutas, granos, carnes, pescados y artículos derivados, embutidos, jamones, salazones, quesos, grasas, manteca, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. 483-jun.14.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 26 de Mayo de 1924.—Premio mayor: 100.000 pesos

[illegible] billetes son [illegible] sobre papel blanco, tinta negra, reverso colorado, numeración negra con la inscripción en el sello al dorso 26 de Mayo

[illegible]	[illegible]